UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

TITULO: DESARROLLO DE VALORES SOCIALES INFLUENCIADOS POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO

ELABORACIÓN DE UNA GUIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE VALORES Y PENSAMIENTO CRÍTICO

AUTOR: GREGORY GUSTAVO BUSTOS CASTILLO

TUTOR: DR. CARLOS EDUARDO IDROVO COPPIANO MSc.

GUAYAQUIL, 14 de Agosto del 2019

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

DIRECTIVOS

_____	_____
Dr. Santiago Galindo, MSc.	Dr. Pedro Rizzo, MSc.
DECANO	**VICE-DECANO**
_____	_____
Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc	Ab. Sebastián Cadena Alvarado
GESTOR DE CARRERA	**SECRETARIO**

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Guayaquil, 3 de Julio del 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Habiendo sido nombrado Carlos Eduardo Idrovo Copiano, tutor del trabajo de titulacion

Desarrollo de valores sociales influenciados por el *pensamiento crítico.*

Certificado que el presente trabajo de titulación, elaborado por Gregory Gustavo Bustos Castillo, con C.I. No. 0927229666, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación con especialización en Filosofía y Ciencias Psicosociales, en la Carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
DOCENTE TUTOR
C.I. 0906615752

Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Guayaquil, 15 de Agosto del 2019

Sr.
Dr. Santiago Galindo, MSc.
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:
Envió a Ud., el informe correspondiente a la REVISION FINAL del Trabajo de Titulación **DESARROLLO DE VALORES SOCIALES INFLUENCIADOS POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO. ELABORACION DE UNA GUIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE VALORES Y PENSAMIENTO CRÍTICO** del estudiante Gregory Gustavo Bustos Castillo. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El titulo tiene un máximo de 9 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura cientifica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es permitente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración de tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante **Gregory Gustavo Bustos Castillo** está apto para continuar el proceso de titulación Particular que comunicamos a usted para los fines permitidos.
Atentamente,

Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
DOCENTE TUTOR
C.I. 0906615752

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y EXCLUSIVA PARA EL COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES ACADÉMICOS

Yo, Gregory Gustavo Bustos Castillo con C.I. No. 0927229666 certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **"Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico. Elaboración de una guía didáctica para el desarrollo de valores y pensamiento crítico"** es de mi absoluta propiedad y según el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, a favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Gregory Gustavo Bustos Castillo
C.I. 0927229666

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 – Dic./2016) Articulo 114.- De los titulares de derecho de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros de educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universitarios, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigacio´n ales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendra una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a la sociedad, como una base de reforma miento de un nuevo inicio, o de dar el primer paso a aquel inicio que se ha dado, como una especie de grito de dar esa ayuda que necesita para poder seguir adelante a un mejor futuro.

GREGORY GUSTAVO BUSTOS CASTILLO

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a mi madre la Sra. María Lourdes Castillo Alvarado quien me ha apoya hasta ahora en mi preparación académica, mi buen amigo Abel Cano Carriel quien me ayudo la gran parte de la tesis e información de la misma, al MSc. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, a los docentes quienes estuvieron a cargo de mi y ayudaron a que siga adelante con mi preparación académica, los directivos y personal de la facultad que me ayudaron y facilitaron varios de mis problemas, y a la Universidad de Guayaquil por tenerme todo este tiempo bajo su cuidado.

Gregory Gustavo Bustos Castillo

ÍNDICE

DIRECTIVOS……ii

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR…….iii

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y EXCLUSIVA PARA EL USO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES ACADÉMICOS……..…….iv

DEDICATORIA…….....v

AGRADECIMIENTO……...vi

ÍNDICE DE TABLAS O CUADRADOS……....xi

ÍNDICE DE GRAFICOS…….xii

ÍNDICE DE IMÁGENES……xiii

ÍNDCE DE ANEXOS…….xiv

RESUMEN……..…xv

INTRODUCCION…….1

CAPITULO I……3

EL PROBLEMA……...3

1.1. Planteamiento del Problema de Investigación……3

1.2. Formulación del Problema…….5

1.3. Sistematización……6

1.4. Objetivos de Investigación…….6

1.5. Justificación e Importancia…….7

1.6. Delimitación del Problema…….8

1.7. Premisas de la Investigación…….8

1.8. Operacionalización de las Variables……9

CAPITULO II……...10

MARCO TEÓRICO……10

2.1. Antecedentes……...10

2.2. Marco Conceptual……...10

2.3. Fundamentos Empíricos……11

2.4. Fundamentos Psicológicos……14

2.5. Fundamentos Pedagógicos……19

2.6. Marco Legal……...22

CAPITULO III……29

METODOLOGÍA……...29

3.1. Diseño de la investigación……...29

3.2. Tipos de investigación……..30

3.3. Métodos de la investigación…….....30

3.4. Técnicas de la investigación……31

3.5. Instrumentos de la Investigación……31

3.6. Población……31

3.7. Muestra……...32

3.8. Encuestas……...33

3.9. Entrevistas……47

3.10. Conclusiones y recomendaciones……56

CAPITULO IV……57

LA PROPUESTA……57

4.1. Titulo de la propuesta……57

4.2. Justificación……57

4.3. Objetivos de la propuesta…….58

4.3.1 Objetivo general de la propuesta……..58

4.3.2. Objetivo específicos de la propuesta……...58

4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta…….59

4.4.1. Aspectos Pedagógicos……..59

4.4.2. Aspectos psicológicos……60

4.4.3. Aspectos legales…….61

4.5. Factibilidad de su aplicación…….65

a. Factibilidad Técnica……65

b. Factibilidad Financiera……...65

c. Factibilidad humana……65

4.6. Descripción de la propuesta…….66

4.7. Bibliografía……..93

ÍNDICE DE TABLAS O CUADROS

Contenidos **Pág.**

Tablas o cuadrados 1 Operacionalización de variables……9

Tablas o cuadrados 2 Población……32

Tablas o cuadrados 3 Encuesta-Preguntas 1……34

Tablas o cuadrados 4 Encuesta-Preguntas 2……35

Tablas o cuadrados 5 Encuesta-Preguntas 3……36

Tablas o cuadrados 6 Encuesta-Preguntas 4……37

Tablas o cuadrados 7 Encuesta-Preguntas 5……38

Tablas o cuadrados 8 Encuesta-Preguntas 6……39

Tablas o cuadrados 9 Encuesta-Preguntas 7……40

Tablas o cuadrados 10 Encuesta-Preguntas 8……41

Tablas o cuadrados 11 Encuesta-Preguntas 9……42

Tablas o cuadrados 12 Encuesta-Preguntas 10……43

Tablas o cuadrados 13 Encuesta-Preguntas 11……44

Tablas o cuadrados 14 Encuesta-Preguntas 12……45

Tablas o cuadrados 12 Factibilidad Financiaría-Autogestión……65

Tablas o cuadrados 13 TEMA: Violencia……75

Tablas o cuadrados 14 TEMA: Drogas……79

Tablas o cuadrados 15 TEMA: Sexo……85

ÍNDICE DE GRAFICOS

Contenidos **Pág.**

Gráficos 1 Encuesta-Preguntas 1……..……..34

Gráficos 2 Encuesta-Preguntas 2……..……35

Gráficos 3 Encuesta-Preguntas 3……..……36

Gráficos 4 Encuesta-Preguntas 4……..……37

Gráficos 5 Encuesta-Preguntas 5……..……38

Gráficos 6 Encuesta-Preguntas 6……..……39

Gráficos 7 Encuesta-Preguntas 7……..……40

Gráficos 8 Encuesta-Preguntas 8……..……41

Gráficos 9 Encuesta-Preguntas 9……..……42

Gráficos 10 Encuesta-Preguntas 10……..……43

Gráficos 11 Encuesta-Preguntas 11……..……44

Gráficos 12 Encuesta-Preguntas 12……..…45

ÍNDICE DE IMÁGENES

Contenidos **Pág.**

Imágenes 1 Portada de la Propuesta……..…68

Imágenes 2 Conducta del Docente……...…69

Imágenes 3 Conducta del Docente……...70

Imágenes 4 Coordinador……...71

Imágenes 5 Clase……...74

Imágenes 6 Violencia en los institutos……..…76

Imágenes 7 Violencia en los institutos……..…76

Imágenes 8 Violencia en los institutos……..…76

Imágenes 9 Ejemplo de noticia sobre violencia……77

Imágenes 10 Reflexión de las preguntas……78

Imágenes 11 Drogas y sus efectos……..80

Imágenes 12 Inicio de Clases……81

Imágenes 13 Inicio de Clases……81

Imágenes 14 Inicio de Clases……81

Imágenes 15 Conceptos y tipos de drogas……..82

Imágenes 16 Conceptos y tipos de drogas……..83

Imágenes 17 Ejemplos visuales de drogas……84

Imágenes 18 Ejemplos visuales de drogas……84

Imágenes 19 Ejemplos visuales de drogas……84

Imágenes 20 Recorte informativo sobre embarazo a temprana edad……86

Imágenes 21 Embarazo prematuro 1…..……88

Imágenes 22 Embarazo prematuro 2……..88

Imágenes 23 Trabajos cooperativos……89

Imágenes 24 Taller No. 2……..91

ÍNDCE DE ANEXOS

Contenidos **Pág.**

Anexo 1 Formatos de Evaluación de la propuesta……..96

Anexo 2 Acuerdo de Plan de Tutoría…….97

Anexo 3 Informe del Avance de la Gestión Tutorial……98

Anexo 4 Informe de Tutoría……..101

Anexo 5 Rúbrica de trabajo de Titulación……...102

Anexo 6 Certificado de porcentaje de similitud……..103

Anexo 7 Rúbrica de Evaluación……...104

Anexo 8 Carta de la carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales……..105

Anexo 9 Carta de la Unidad Educativa José María Egas……106

Anexo 10 Fotos de la encuesta a los estudiantes de la Unidad Educativa José María Egas……...……...107

Anexo 11 Fotos con autoridades……108

Anexo 12 Documento de Practicas Docentes……109

Anexo 13 Certificado de Vinculación……...110

Anexo 14 Formato de Encuesta y Cuestionarios……..111

Anexo 15 Fotos de Tutorías de Tesis con el Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc……...113

Anexo 16 Ficha de registro de Tesis……...114

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA: FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

TITULO: DESARROLLO DE VALORES SOCIALES INFLUENCIADOS POR EL PENSAMIENTO CRÍTICO
ELABORACION DE UNA GUIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE VALORES Y PENSAMIENTO CRÍTICO

AUTOR: GREGORY GUSTAVO BUSTOS CASTILLO

TUTOR: DR. CARLOS EDUARDO IDROVO COPPIANO MSc.
Guayaquil, 3 de Julio del 2019

RESUMEN

A lo largo de los últimos años, la educación ecuatoriana ha promovido el uso de una educación holística y un curriculum educacional que ayuda y facilita la vida de los estudiantes en varios sentidos y aspectos, no solo educacional sino también de vida, lo cual ha perjudicado mucho a la estabilidad psicológica de los estudiantes al darles menos motivación y esfuerzo en hacer las cosas, han comprendido y tienen entendido que la vida es fácil y por ende han buscado cosas las cuales les llenen ese sentimiento de vacio por la falta de objetivos. Agregamos que la conducta de las personas siempre ha estado influenciada por factores externos los cuales modifican o cambian la estructura mental de las personas. En la sociedad la cual siempre esta apegada a seguir grupos y formaciones de gente con similitudes, estas influencias suelen ser mucho más fuertes, llevando a las personas hacer cosas que en un origen no deberían, pero como es lo común según la sociedad actual indica, entonces se lo reconoce como correcto. Para evitar este conflicto de influencias, se debe de educar a la gente a generar un criterio de sus acciones y valorar lo que es correcto para uno y para el resto.

UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

FACULTY OF PHILOSOPHY, LETTERS AND SCIENCES
CAREER EDUCATION: PHILOSOPHY AND PSYCHOSOCIAL SCIENCES

TITLE: DEVELOPMENT OF SOCIAL VALUES INFLUENCED BY CRITICAL THINKING
DEVELOPMENT OF A DIDACTIC GUIDE FOR THE DEVELOPMENT OF VALUES AND CRITICAL THINKING
AUTHOR: GREGORY GUSTAVO BUSTOS CASTILLO

TUTOR: DR. CARLOS EDUARDO IDROVO COPPIANO MSc.

Guayaquil, July 3, 2019

SUMMARY

Over the past few years, Ecuadorian education has promoted the use of a holistic education and an educational curriculum that helps and facilitates the lives of students in various senses and aspects, not only educational but also life, which has harmed much to the psychological stability of the students by giving them less motivation and effort in doing things, they have understood and understood that life is easy and therefore they have searched for things which fill them with that feeling of emptiness due to the lack of objectives. We add that people's behavior has always been influenced by external factors which modify or change people's mental structure. In society which is always attached to follow groups and formations of people with similarities, these influences are usually much stronger, leading people to do things that they should not originally, but as is common as current society indicates, then it is recognized as correct. To avoid this conflict of influences, people must be educated to generate a criterion of their actions and assess what is right for one and the rest.

INTRODUCCIÓN

La educación actual en el Ecuador se centra en una educación holística la cual se ha venido dando en los últimos años, esta educación ha sido mal tomada y dirigida porque solo se toma unos ciertos caracteres de la misma mas no todo lo que representa, esta falta de conciencia hacia el concepto de holístico ha llevado a generar estudiantes poco consientes y menos dedicados a la sociedad, sino solo a sí mismos.

No obstante, no solo se le puede echar la culpa a los institutos o al curriculum de educación, en la actualidad, la influencia externa que reciben los estudiantes es tan grande y tan poco productiva que dificulta el ingreso de nuevos aprendizajes y nubla la mente de los estudiantes a hacer otras cosas poco productivas o fuera de su ciclo de vida como jóvenes.

El presente proyecto identifica varios de los problemas de la educación actual sobre el trato y conducta hacia los estudiantes, siéndoles muy permisivos en sus actos y no reprochar sus malas acciones como es debido, tanto como en la docencia como con los representantes, por ende se hace como un texto de crítica hacia la sociedad ecuatoriana actual y al mismo tiempo se permite generar ideas de ayuda de lo que se puede hacer al respecto.

En el **Capítulo I**, se determina el problema y causas del mismo, como también se genera una solución posible para poder tratarla a largo plazo.

En el **Capítulo II**, se ha buscado conceptos, ideas y demás textos que aporten y ayuden a las ideas que busca resaltar este proyecto que generalmente está dirigido a sus conceptos y bases psicológicas y morales.

El **Capítulo III**, es la investigación de campo hecha en la unidad educativa “José María Egas”, la cual dicha investigación trata de averiguar sobre el estado moral y de conocimiento acerca de problemáticas actuales en los estudiantes, docentes, directivos y representantes.

Y el **Capitulo IV**, es la propuesta que se da, una guía didáctica la cual los docentes deberán implementar como formato de clase en la que implementa el pensamiento crítico y los valores a los estudiantes sobre temas y problemas actuales que ocurren con los jóvenes, chocándolos con la realidad y hacerles notar el “¿qué pasara?” si prosiguen con ese tipo de actitud.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema de Investigación

En el país existe una gran cantidad de problemas y déficit que envuelven el desarrollo de la educación tanto para los docentes como para los estudiantes, no sólo en aspectos externos de estos mismos como lo son la falta de dinero y las nuevas leyes, sino también internos que son aspectos psicológicos.

De entre todos, este proyecto trata la parte interna de estos problemas, en un aspecto psicológico dirigido específicamente a los estudiantes, concretamente en sus valores y enseñanzas básicas, no corrigiendo ni modificándolas, sino haciéndoles ver el valor e importancia de estas mismas y qué efectos conllevarán sus acciones a futuro, así dotándolos de conciencia y perspectiva de las acciones, lo cual escasea en los habitantes de esta población.

La lógica es un aspecto del pensamiento humano que sólo se ha usado para un lado de lo que implica esta misma, que es el lado de razonamiento fijo y concreto que sólo se ha aplicado para la matemática, física y demás ciencias con un estudio y propósito cerrado. No obstante, con este proyecto, se trata de regresar otro valor de la aplicación de la lógica en lo que es la vida diaria, este valor es reconocido como el pensamiento crítico, o para ser más específico, darle valor a nuestras acciones, considerando nuestra posición y la de nuestro entorno.

Una vida que sólo se fija en sí mismo y hace caso omiso de todo lo demás, lo único que causará son problemas y acciones negativas. Este tipo de consecuencias ya se han dado reiteradamente en estos últimos años, la gente ha perdido por completo ese criterio a futuro, y solo hace lo que les parece bien de momento, solo se plantean a sí mismo el goce efímero y no ven lo que van a producir después. Este tipo de acciones se han inculcado en los alumnos de esta época y han formado estudiantes que no tienen deseos ni visión de sí mismos a futuro como entidades de un país, sino que sólo se dejan llevar por lo momentáneo.

Para evitar un futuro donde haya un población de gente no visionaria, se les deberá entregar una guía en lo cual les haga ver que cada acción que uno hace cuenta y vale, que es lo que uno puede llegar a ser y cómo, pero todo esto de forma que uno mismo se percate de ello, que uno mismo lo piense y razone, que lo evalúe, calcule y estime, y por lo tanto, se deberá de enseñar lo que es la lógica en un aspecto práctico de la vida como un pensamiento crítico a las acciones de uno de lo que puede y podrá hacer.

Nuestra sociedad actual en que vivimos, específicamente en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, se rige a unas normas y leyes que han cambiado drásticamente en los últimos años; de lo cual los padres y profesores, han tenido que cambiar su manera de trabajar con los estudiantes, y los jóvenes y niños, han tomado esto como una ventaja porque las leyes actuales los favorecen. Adjuntando los casos de la falta de atención de los padres, ya sea por ausencia, por poco trato o enseñanza de valores, sea el caso que fuera, se ha llegado a un punto donde la docencia llega a ser problemática desde el punto de vista hacia la educación de los alumnos.

La poca preparación y socialización que se tuvo al agregar nuevas leyes y normas educativas, sumado a que la generación pasada, la gran parte de padres que han arrastrado sus problemas, véase cualquiera de sus casos, y no han podido tratar ni educar correctamente a sus hijos, han perjudicado la enseñanza adecuada de los estudiantes, no obstante, los docentes que se ven confrontados a estos problemas, además de que están acostumbrados a la educación tradicional, no logran ejercer como deben sus enseñanzas, mientras los actuales no ejercen su profesión como se debe por los mismos impedimentos. Cada uno de estos problemas y otros que no se han dicho, han causado que los alumnos pierdan sus valores, todos los malos ejemplos a seguir sumado a su falta de visión, es la causa por la cual se presenta la necesidad de inculcar un pensamiento crítico, en pocas palabras, una manera más lógica de ver la vida, que vean los efectos que causan las acciones que hagan y su provenir de cada acción que tome de aquí a futuro, dotarles de capacidad de razonar a partir de un pensamiento lógico, reflexivo y critico.

1.2. Formulación del Problema

¿De qué manera incide el pensamiento crítico en el desarrollo de valores sociales de los estudiantes del segundo año de B.G.U, año lectivo 2018 – 2019 del Colegio Fiscal José María Egas?

1.3. Sistematización

- ¿Qué consecuencias causa la falta de valores sociales en la sociedad?

- ¿Cómo una persona se desarrolla al aplicar el pensamiento crítico en cada aspecto de su vida?

- ¿De qué forma una persona podría aplicar correctamente el pensamiento crítico y el desarrollo de sus valores sociales?

1.4. Objetivo de la Investigación

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a docentes y estudiantes mediante una guía practica en el desarrollo del pensamiento crítico, con el propósito de reforzar y re-enseñar los valores para lograr una educación holística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar fallas en la educación holística
- Verificar un déficit en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde la falta de valores este presente
- Establecer un criterio en las acciones de los estudiantes sobre sus acciones y comportamiento en base a la elaboración de una guía didáctica.

1.5. Justificación e Importancia

La aplicación de este proyecto es para reformar a la sociedad actual como esta, el efecto que causa la vida despreocupada de los actuales padres, ha causado que la juventud actual se vea muy afectada, teniendo a jóvenes con poca iniciativa, visión a futuro ni deseos u objetivos de vida, esa poca determinación que tienen es aun más afectada por distractores y deseos efímeros de complacencia que terminan afectándoles mas no solo actualmente sino también a futuro, llegando a tener más gente desempleada o poca progresión en la sociedad, teniendo esto como una visión de lo que pasara con el país.

La aplicación de la lógica en las acciones, específicamente, en lo que es el pensamiento crítico es para dar razón al alumnado de lo que pueden hacer, dotarles con esa visión futura no solo en lo que podrían tener de trabajo sino en su vida, como personas, como gente que vive en la sociedad, en términos diferentes, este proyecto es como agregar un firewall a un programa o en otro término sería un tratamiento al modo de pensar actual de los estudiantes, hacerles notar de que eventualmente algún día crecerán y deberán responsabilizarse de sus acciones en la sociedad.

En la actualidad, no es de ocultar que los valores sociales de los estudiantes ha decrecido exponencialmente al punto de ser algo evidente, no sólo en horas de clases, sino fuera de éstas, al punto de verse en redes sociales los actos indecorosos de los estudiantes aún con el uniforme de la institución. Esto ya es algo que todos sabemos, pero al no poder actuar como se solía hacer en la escuela tradicional y al no haber apoyo de los representantes, esto no se puede detener a menos que sea de la manera que nos

permitan realizarlo, por eso este proyecto se redirige de manera educacional pero directa, mostrándoles las consecuencias sus acciones presentes.

1.6. Delimitación del Problema

Campo: Educación
Área: Educación Bachillerato G.U
Aspectos: Psicológico, Pedagógico
Titulo: Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico
Propuesta: Elaboración de una guía didáctica para el desarrollo de valores y pensamiento crítico
Contexto: Colegio José María Egas.

1.7. Premisas de la Investigación

Los estudiantes no tienen desarrollado sus valores sociales.
Los estudiantes carecen de un criterio de valor.
Los estudiantes no tienen un juicio de razón.
Se debe de desarrollar en ellos un pensamiento crítico.

1.8. Operacionalización de las Variables

Cuadro N° 1

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL ASPECTOS/DIMENSIONES	INDICADORES
Pensamiento Crítico	Se propone a comprender, distinguir o valuar las opiniones que en la vida diaria se aceptan como verdaderas.	Dimensión de valores	-Juicio de valores -Determinación de acción
		Habilidades racionales	-Reconocimiento de lo que les rodea -Procesos cognitivos
Valores Sociales	Conjunto de valores que son reconocidos como parte del comportamiento social que se espera de las personas que conforman una comunidad.	Ética y Moral	-Valores -Normas
		Valor Axiológico	-Interpretación de valores -Reconocer las acciones

Fuente: Universidad Estatal de Guayaquil Facultad de Filosofía y Ciencias Psicosociales
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

El presente proyecto está basado en la recolección de información adquirida de los trabajos de docencia de las Unidades Educativas “Dr. Francisco Huerta Rendón” y en la Unidad Educativa “José María Egas”, en donde se puede hallar varios déficit semejantes en ambos institutos, de los cuales tras un análisis de comparación e investigación a través de oros medios a diferentes institutos, se pudo hallar la problemática común de cada instituto académico de escuela media, en lo cual concierne al material de investigación del proyecto y su tratamiento.

MARCO CONCEPTUAL

Tenemos en cuenta que la problemática a seguir es la falta de valores sociales y ética, como de también un pensamiento lógico y critico al respecto, pero hay que tomar en cuenta que en aspectos de valores, se considera los conceptos de la axiología, una rama de la filosofía que estudia los valores y sus juicio, tomando en cuenta los estudios y conceptos de David Hume el cual trata temas de sobre los valores morales y estética, define en una gran mayoría a los conceptos del presente proyecto.

Y sobre el pensamiento lógico y critico es el medio con el cual se va a tratar la problemática prevista, que a diferencia de otros autores que exponen el pensamiento lógico y critico de una forma sólo teórica o definiéndola en conceptos varios, esta lógica y critica a tratar en este proyecto es mas pragmática, se podría definir como demostrar o aclarar los conceptos ya dados por otros autores a un medio real a condiciones actuales, combinándolos con conceptos Psicológicos y Sociológicos, entendiendo así que la base de los conceptos sacados de los textos de Kant, Hume y Eduard von Hartmann, se usará de forma práctica más no sólo conceptual.

FUNDAMENTOS EMPÍRICOS

Como bien indica el significado de Empírico como “algo basado en la experiencia y observación de los hechos”, la siguiente propuesta basa sus aspectos empíricos en el Constructivismo y Pragmatismo, donde encontramos que como aspecto constructivista, el proyecto trata de instruir a los estudiantes a una concepción lógica en las acciones que puede y debe tomar, por mientras es pragmática por la toma de decisiones que debe de hacer en dichos momentos.

El proyecto se fomenta en una educación y guía a los estudiantes, padres y profesores para generar nuevos caminos y corregir aquellos que están incorrectos, así mediante un ciclo de aprendizaje y acción ir formando a los estudiantes que serán nuevos integrantes de la sociedad.

Tenemos que el constructivismo plantea los conocimientos “situándose en el interior del uno mismo”. Por lo tanto el sujeto construye el conocimiento, ya que ésta solo puede ser a través de

los esquemas cognitivos de que uno tiene, a su vez, permiten alterar y modificar esa misma realidad. De manera que el conocimiento se adquiere a través de la interacción con la realidad, experimentando con el entorno y, al mismo tiempo, modificándolos. Los esquemas cognitivos que permiten el acceso al conocimiento se desarrollan así mismo a lo largo de la vida de la persona.

Por tanto, gracias al Constructivismo podemos denotar que el pensamiento humano no tiene las ideas o conceptos dentro del mismo, sino que esto los atrae y genera desde fuera y los transforma según los moldes y esquemas que uno mismo tiene, así por ende la información que uno capta, la persona lo modifica a su propio parecer.

Teniendo esto en cuenta, la idea de implementar conceptos nuevos y razonamientos lógicos a los estudiantes no está fuera de lo concebible, no obstante también está el hecho de que el Constructivismo da el concepto de que cada uno crea su propias ideas a base de lo que experimenta o aprende, pero esto tiende a tener muchos errores por culpa a los esquemas ya integrados en la conciencia de los jóvenes.

Para este punto poder entra a los análisis y conceptos del constructivismo, se debe de aclarar que el constructivismo que se toma actualmente es uno errado, se deberá primero despojar de la idea que se tiene como “constructivismo” el cual implica que el docente deja completamente en libertad a los alumnos en que estos aprendan solos, a uno totalmente opuesto, en el que el docente debe de implicar y poner ejemplos donde el alumno mismo razone y de sus razonamientos poder discutir sobre ellos.

Esto ha causado que los estudiantes generen sus propias ideas a partir de los esquemas que ya tienen, por tanto terminan con un efecto negativo, hay que tener en cuenta que los estudiantes ya tienen ideas y conceptos previos y a partir de estos es que generan sus ideas Constructivistas en la educación.

Según el libro de (Ortiz Granja, 2015)"El Constructivismo como teoría y método de enseñanza" donde sostiene que **"**Es importante que se genere un cambio, porque las personas pueden desarrollar nuevas conceptos y habilidades para adaptarse al entorno según su contexto**"**. Claro está que no todos aprenden iguales y dificulta el cambio pero cada quien, según los conceptos de la Gestalt, aprende patrones y secuencias la cual la mente mismo relaciona y acepta como tal, dichos patrones en el ámbito social son comunes y están arraigados en los esquemas intelectuales y morales.

Para poder generar algún cambio en estos conceptos del constructivismo se debe tomar en cuenta que se implementan las ideas y bases para enseñar mas no para implementar algún cierto tipo de enseñanza a los estudiantes, de este modo hayamos un lugar en lo pragmático tipos de aprendizajes de ciertos actores.

El aprendizaje significativo de Ausubel.- Donde se afirma que la persona relaciona las ideas nuevas con las que ya tenía, y de esta combinación surge un significado único.

Esta actividad se realiza por medio de estos tres aspectos: cognitivos, lógicos y afectivos. El aspecto lógico expone que lo aprendido debe coherencia que fomente su aprendizaje. El aspecto cognitivo adquiere las habilidades de pensamiento y de procesamiento. El aspecto afectivo toma las emociones actuales, tanto de los estudiantes como la de los profesores y de los

representantes, que favorecen u obstruyan el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje social de Vygotsky.- Sostiene que el aprendizaje es de la interacción de uno con el medio. Las personas adquieren una objetiva conciencia de lo que es y aprende a usar patrones que contribuyen al crecimiento de un pensamiento social.

Para Vygotsky (Ignacio & SCHEUER, 2006) es mejor tomar en cuenta aquello a lo que él denomina la “zona de desarrollo próximo”; quiere decir, la aquello entre lo que uno aprende y lo que podría aprender de lo externa.

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

En la antigua Grecia, se había dado a conocer una doctrina filosófica la cual en esta época ha apegado mucho a toda la gente sin que esta lo notase, sobre todo en sectores vivos y enérgicos como lo es América; la doctrina como tal es el Epicureísmo la cual trata el placer como la máxima razón y motivo. Según Adolfo Sánchez Vázquez (Sánchez Vázquez, 1969)**,** “el epicúreo alcanza el bien retirándose de la vida social, sin caer en el apego a lo extraordinario, encontrando en sí mismo, o en un pequeño círculo de conocidos, la tranquilidad y la autosuficiencia".

No se niega la búsqueda del placer y el goce a las personas, pero hay que tomar en cuenta que nosotros estamos tratando un caso donde la doctrina Epicúrea se ha vuelto totalitaria y perjudicial a la sociedad y a los jóvenes, esto se debe a la falsa interpretación del Epicureísmo tomando solo uno de los conceptos que es el de la

Aponía; eliminar todo dolor físico y mental que puede perturbar la felicidad de la gente, y sin tomar en cuenta el concepto que debe de venir junto a este que es el de la Ataraxia; la eliminación de toda pasión y deseos que alteran el equilibrio mental y físico, olvidando por completo que sin un correcto seguimiento de estos conceptos, terminaran yendo por caminos erróneos y perjudiciales.

En este punto por la vida tan pacifica y simple que se tiene al solo priorizar los placeres y relajación, la gente ha olvidado muchas cosas importantes, sobre todo esto son los valores, se ha mantenido el deseo de "amor" -en el sentido de que solo velan por lo dulce y lo bueno- y se ha olvidado el "miedo" –como el provenir de las acciones-, según (SÁNCHEZ-MIGALLÓN, 2007) "El amor da armonía y consistencia al existir; el miedo aleja todo ello, implantando un vacío ante la misma persona."

Teniendo en cuenta que esa desconfianza de la cual se habla, se le ha hecho caso omiso y se vive sin un claro porvenir confiando que todo irá bien sin si quiera hacer algo al respecto. Esta ideología que trata completamente a la sociedad actual es la que se busca cambiar por ello se hace más énfasis al libro de la Ética de Scheler bajo los puntos de vista de Sergio Sánchez quien detalle y valora correctamente la obra.

Lo que se busca en el proyecto se aproxima al ideal dado por Scheler en su concepto de Ética donde (Scheler, 2001) "Se ha pretendido fundamentar y transmitir el sentido y el valor finito el cual se mide solamente por el puro ser, por la bondad más perfecta, por la exuberancia y la integridad, por la natural hermosura y por la tranquilidad interna, en las que se centran y aumentan las energías del ser".

Este concepto ideológico de la ética forma como base la ideología del proyecto, se busca una pureza de corazón en la gente de obrar bien no solo a si mismo, sino también a los que nos rodea, aun si es un ideal surrealista, no se debe de negar u omitir, desde tiempos se han seguido estos ideales ciegos y puros que han hecho soñar a muchos con un futuro diferente, y por esto mismo es que se ha indagado en estos, para volverlos realidad, es por ello que se desarrolla este proyecto, como un intento de hacer realidad esta ideología.

(Scheler, 2001) “La finalidad de las presentes investigaciones es la establecer científica y positivamente la ética, por lo que se hace a todos los problemas y esenciales objetivos a discusión, pero limitando siempre los puntos más centrados de esos problemas”. A diferencia del libro de la Ética; libro publicado por el filosofo Scheler; que busca fundamentar la Ética y moral de las situaciones y ponerlas a discusión, el proyecto ocupa lo contrario y es la de poner en acción aquello que se discute, por lo tanto, la Ética de Scheler seria la base de ejemplos a tomar del proyecto presente.

No solo se trata de discutir el cómo debe de ser uno y que es lo correcto que se tuvo que hacer en ciertas ocasiones, sino es la de actuar en ello, aun así, es bien de sabido que no hay formas, reglas o guías de cómo hacer esto, solo se puede especular a partir de lo ya hecho, no obstante y a estas alturas ya se sabe a la perfección que es lo que se busca y que es el lo que se debe de hacer, por ello ya estamos en el punto en el cual se puede obrar para corregir estos problemas.

Como bien indica Sergio Sánchez en su análisis del libro Ética de Scheler (SÁNCHEZ-MIGALLÓN, 2007) “el ser que aspira la persona ser, no es solo un conjunto de acciones, ni de leyes, sino

es un modo de ser bueno como origen de actuar, en una voluntad buena". Bajo esta premisa es por la que se operara este proyecto, se busca que la gente haga el bien sin necesidad de que haya una idea de que deba de hacerlo por algún motivo social o presión de multitudes, sino que de este mismo nazca la necesidad de ayudar al prójimo.

Apartando la idea de Scheler de seguidoras, los términos éticos y morales que este dicta donde uno mismo obra a bien por el bien, es la causa final del proyecto, como la creación de valores internos, y que de estos sirvan para ejemplo de los demás, aunque bien esto implica el concepto de seguimiento de Scherler, no engloba el mismo, solo lo trata como un efecto secundario.

Esta ideología que quiere seguir el proyecto se puede hallar en los conceptos de la Moral Autónoma de Immanuel Kant donde dice "Obra sólo según la máxima por la cual uno debe de convertirla en ley universal. Obra como si la máxima de tus acciones pueda convertirse en una ley universal de la naturaleza" como también "Obra de tal modo que tanto tu, como la persona de cualquier otro, como un todo y un fin simultaneo, y nunca simplemente como medio". En resumen, la ideología de Kant marcaba que las personas debían de por sí mismas evaluar sus acciones a un punto donde no afecte a los demás y que puedas seguir por ti mismo.

Otro de los puntos a seguir de este proyecto, el objetivo principal del mismo lo relata Scheler de la siguen te manera (Scheler, 2001): "Al examinarse a uno mismo, cada uno debe de preguntarse, no sólo lo valiosa que moralmente habría podido producirse y qué cosa de valor negativo habría podido evitarse, como individuo de una posición en la sociedad, me hubiera portado de otra manera; sino también como habría de haber actuado si yo mismo, como

individuo, hubiera visto mejor lo “bueno en si” y lo hubiera realizado mejor”**.**

Tomando en cuenta el concepto de súper hombre de Nietzsche el cual define a una persona que no necesita de otros para valerse por sí mismo, dotándolo con los términos conceptuales de la Ética de Scheler el cual sirve como ejemplo a otros a seguir, mostrando así a una persona que no sea afectada por lo exterior y que demuestre lo correcto de obrar bien es una forma conclusiva de la búsqueda de este proyecto.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

El proyecto usa el método de la Gestalt como base para poder implementar sus usos prácticos a partir de los procedimientos básicos de percepción y aprendizaje de la misma teoría, teniendo en cuenta que el procedimiento del proyecto es el de reflejar las consecuencias futuras de las acciones de los jóvenes a partir de mostrar ejemplos de personas que también han tomado esas mismas acciones así prevenirlos de estos problemas.

En este punto se observa que el proyecto sigue este mismo esquema que la Gestalt:

- Objeto real: El que corresponde con lo que vemos.
- Estimulo visual: Es la imagen percibida.
- Experiencia perceptiva: Donde se organizan los estímulos y se produce el reconocimiento de las formas.
-

Así ponemos que el objeto real para el proyecto son las acciones negativas de los jóvenes, el estimulo visual serian los ejemplos a tomar y la experiencia perceptiva serán los razonamientos y conclusiones que se lleguen a partir de las imágenes mostradas.

Los procedimientos a seguir se los puede señalar por algunas de las leyes que sigue la Gestalt para poder demostrar sus enseñanzas:

1. La ley de la pregnancia: las figuras tienden a producir mayor impacto visual, es decir, se identifican antes de cualquier razonamiento.

Tomamos en cuenta que el proyecto tomara imágenes, ejemplos y entre varias formas explicitas mostrar las consecuencias de las acciones que pueden hacer cada persona, de una forma realista la cual deje un impacto a los presentes y los hagan reflexionar sobre aquello.

2. El principio de continuidad define que cuando varios elementos tienen un patrón, se tiende a percibirlos continuidad aunque estén interrumpidos.

En este caso se tomaran varios ejemplos que aunque no todos estén relacionados o semejantes, terminan en la misma conclusión así conllevando al efecto que uno espera de un principio de continuidad, el reflejar los patrones similares de cada caso, estudiarlos, analizarlos y definir qué es lo correcto y que no es también un principio de este proyecto.

3. Como un principio de semejanza, donde la mente agrupa los las semejantes halladas como un todo.

Asimilar los problemas de otros como los de uno mismo, evaluar la situación y actuar a ello, es uno de los métodos que se requiere en el proyecto y se quiere llegar a cumplir, en el momento en el que un sujeto asimila que las decisiones que uno toma son incorrectas a partir de ejemplos claros y directos, estos lo asemejan, asimilan u corrigen su decisión.

En base a lo dicho, se entiende que el proyecto se dirige a términos de que el estudiante aprenda por sí mismo lo que es correcto e incorrecto, a partir de ejemplos y muestras, este tipo de enseñanzas se ve muy reflejado en los términos de educación de Rousseau de la siguiente manera:

“La educación negativa es la que busca perfeccionar lo aprendido antes de procurarnos por los conocimientos y que prepara a uno para el uso de la razón por medio de ejercicios de los sentidos. No se enseña la verdad sino que enseña desde el error, predispone a los jóvenes a todo lo que puede conducir a lo verdadero cuando esté en condición de comprenderlo, y al bien cuando este en condición recibirlo.”

Al igual que Rousseau, el proyecto está a modo de crítica de la educación actual, y expresa la falta de valores en los jóvenes y de una verdadera auto-educación, por ende se permite tomar el nombre de educación negativa, la cual no implica algo de ocio sino de un auto-aprendizaje, de que el mismo estudiante aprenda a reconocer las cosas que le corresponden y pueda ejercer para bien.

MARCO LEGAL

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

TÍTULO I.- DEL OBJETO, ÁMBITO, FINES Y PRINCIPIOS

Capítulo único

LEY ORGÁNICA DE CULTURA TÍTULO I.- DEL OBJETO, ÁMBITO, FINES Y PRINCIPIOS Capítulo único

f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura.

Art. 4.- De los principios. La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios:

Integralidad y complementariedad del sector cultural. Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas;

TÍTULO IV.-

DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO

Capítulo Único

Art. 14.- Del Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio comprende el conjunto transversal, articulado y correlacionado de normas, políticas, instrumentos, procesos, instituciones, entidades e individuos que participan de la educación formal y no formal en artes, cultura y patrimonio.

Art. 15.- De su ámbito. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio tiene como ámbito la educación formal y no formal en artes, cultura y patrimonio, la programación de su estudio por niveles de formación y la sensibilización al arte, la cultura y el patrimonio, desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

Art. 16.- De sus fi nes. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio tiene entre sus fi nes:

a) Desarrollar la identidad cultural diversa, la creatividad artística y el pensamiento crítico, a través de la enseñanza y de las prácticas artísticas y culturales, así como el reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales y el acervo patrimonial;

b) Propiciar el fortalecimiento de las destrezas y expresiones artísticas y formar públicos críticos para el ejercicio de los derechos culturales, el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas;

c) Implementar programas de educación y formación en concordancia con las fuentes de trabajo identifi cadas y las que se desean impulsar en relación al Plan Nacional de del Buen Vivir;

d) Promover hábitos lectores, procesos de pensamiento crítico y destrezas creativas que fomenten las capacidades de percepción y análisis sobre el campo artístico, cultural y patrimonial;

e) Proponer metodologías pedagógicas para las modalidades de educación formal y no formal en artes, cultura, memoria social y patrimonio que favorezcan al diálogo intercultural;

f) Identificar necesidades y determinar perfi les profesionales y sus correspondientes programas de educación y formación, con el fin de generar talento humano para el sector, coordinando con las entidades competentes para la valoración de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas, mediante mecanismos de certificación de competencias, validación de conocimientos y reconocimiento de trayectorias; y,

g) Democratizar el acceso a una oferta de educación artística, cultural y patrimonial de calidad.

Art. 17.- De sus facultades. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio, tiene las siguientes facultades:

a) Planifi car, definir y evaluar la política pública del Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio;

b) Coordinar con los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Educación y de Educación Superior, la implementación de planes, programas y proyectos que apunten a fortalecer la educación, capacitación y formación artística, cultural y patrimonial;

c) Promover una oferta de educación artística, cultural y patrimonial en los diferentes niveles de educación general y de educación y formación especializada en artes, que favorezca su articulación con las necesidades laborales del sector de la cultura;

d) Propiciar experiencias de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito de la educación no formal proporcionando herramientas, conocimientos y competencias que desarrollen y dinamicen los saberes, técnicas y tecnologías de creación, producción e innovación artística y cultural;

e) Diseñar e implementar mecanismos para el acompañamiento y fomento de la excelencia en las artes;

f) Crear redes de profesionales del conocimiento, de las prácticas y técnicas, inter y trans disciplinarias para fortalecer la investigación, innovación y producción en el campo actual y prospectivo de las artes y la cultura;

g) Articular los saberes y conocimientos que producen la labor artística y cultural, y los saberes ancestrales, propiciando el diálogo intercultural e intergeneracional y el reconocimiento de la producción de saberes en diferentes contextos; y,

h) Impulsar la implementación de planes, programas y proyectos de capacitación continua que democraticen el acceso a la cultura a lo largo de la vida y consoliden el sector tomando en cuenta las necesidades y particularidades del territorio nacional.

Art. 19.- De las atribuciones y deberes de la entidad responsable. La entidad responsable del Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio, tiene las siguientes atribuciones y deberes:

a) Establecer los lineamientos de la política pública del Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio;

b) Velar por el cumplimiento de los fines del Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio, a través de la articulación entre el sector público, el sector privado, popular y solidario y, los demás sistemas, organismos y entidades que participan en el ámbito de las artes, la cultura y el patrimonio;

c) Ejercer el seguimiento y evaluación de las políticas implementadas por el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio; y,

d) Las demás que le asigne la presente Ley y sus Reglamentos.

TÍTULO VIII.-

DEL SUBSISTEMA DE ARTES E INNOVACIÓN

Capítulo 3.- Del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación

Art. 113.- De sus Usos. El Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación tendrá los siguientes usos:

g) El desarrollo de planes, programas y proyectos que promuevan el acceso a la educación y formación continua en artes, cultura y patrimonio; y,

Capítulo 6.- Del Instituto de Cine y Creación Audiovisual

Art. 134.- De sus atribuciones y deberes. El Instituto de Cine y Creación Audiovisual tiene entre sus atribuciones:

i) Coordinar con el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio la implementación de los programas de capacitación continua en cinematografía y creación audiovisual;

Capítulo 8.- De la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión

c) Impulsar la participación de la ciudadanía en la vida cultural mediante acciones de educación no formal y de creación de públicos críticos que accedan a la exhibición y programaciones de expresiones culturales diversas y permitan el disfrute de las artes;

CÓDIGO-DE-LA-NIÑEZ-Y-ADOLESCENCIA

Art. 38.-
Objetivos de los programas de educación. La educación básica y media asegurar án los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niñ o, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectiv o;

b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades f undamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidad es, la participación, el iálogo, la autonomía y la cooperación;

c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescenc ia;

d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, de mocrática y solidaria;

e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus r elaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación d e la salud;

f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;

g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;

h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimiento s científicos y técnicos; e,

i) El respeto al medio ambiente.

Art. 45.- Derecho a la información.-
Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoger información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con las limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad.
Es deber del Estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescenci a reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y proporcionarles orient ación y una educación crítica que les
ermita ejercitar apropiadamente los derechos señalados en el inciso anterior.

Capítulo VI
DEBERES, CAPACIDAD Y RESPONSABILIDAD DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCEN TES

Art. 64.-
Deberes. Los niños, niñas y adolescentes tienen los deberes generales que la Co nstitución Política impone a los ciudadanos, en cuanto sean compatibles con su condición y etapa evolutiva. Están obligados de manera especial a:

1. Respetar a la Patria y sus símbolos;

2. Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar su pluric ulturalidad; ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías;

3. Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;

4. Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia;

5. Cumplir sus responsabilidades relativas a la educación;

6. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo;

7. Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y ed ucación; y,

8. Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. **Diseño de la investigación**

El presente proyecto toma en cuenta una base de investigación de comparación entre las unidades educativas “Francisco Huerta Rendón” y la unidad educativa “José María Egas” y parte desde este punto como un análisis sociológico y psicológico analizando cada aspecto bajo un punto de vista ocupacional, en pocas palabras, que en base al ejemplo comparativos de estas dos unidades educativas y tras una investigación externas a otras instituciones de escuela media, se haya un común denominador de estas, y ese común denominador se aplica los análisis sociológicos basados en las ideas de Karl Marx de acuerdo a las personas con el bien social y Max Scheler con las personas con respecto a la ética y valores unitarios, una vez conllevado el análisis se procederá a hacer un esquema de encuestas cerradas para la verificación de dicha investigación y por último se escala en diagramas y cuadros los resultados obtenidos, en la unidad educativa “José María Egas”.

3.2. **Tipos de investigación**

La siguiente investigación procede desde un punto de vista teórico, por lo que se trata de verificar si lo encontrado originalmente es totalmente cierto o erra en algún punto a partir de una serie de preguntas elocuentes a la problemática, por lo que se mantiene como una investigación de aspecto explorativa, por lo cuente trata de descubrir si se puede proseguir con la investigación social en este campo educativo. Por un medio cuantitativo en la recolecta de datos de la investigación se prende demostrar los hechos a investigar, llegando a ser cuasi experimental por lo que se escoge definidamente al grupo de estudiantes y problemas el cual trata la investigación sin necesidad de agregar alguna otra variable, siendo así una investigación para descubrir y demostrar su validez.

3.3. **Métodos de investigación**

El método seleccionado para esta investigación es el método lógico inductivo, que se entiendo como un razonamiento que parte de casos particulares llevándolos a un conocimiento general, pero esta inducción es incompleta, la razón de la misma es el numero alto de estudiantes en la ciudad de Guayaquil, Ecuador por lo que se generalizara a partir de un grupo concreto de estudiantes de la Unidad educativa “José María Egas” para analizar que la base de datos ya existente de la investigación primordial del proyecto es correcta.

3.4. **Técnicas de Investigación**

Se ha hecho uso de la técnica de encuesta a los estudiantes para analizar los comportamientos y conocimientos de temas específicos como lo son la educación sexual en medios extracurriculares pero a forma de clase mas no como guía o visualización, ética social y familiar, como también sobre su formación educacional. También se implemento entrevistas a los docentes a forma de critica a la actual forma de educación y verificación de su aporta de docente-representante y así mismo con los representantes a modo de representante-docente agregando también su nivel de intervención con su representado.

3.5. **Instrumentos de investigación**

Principalmente se usara el tipo de grafico de William Playfair también conocido como gráfico circular, el cual se usa para determinar el porcentaje numérico de los elementos usados para la problemática en cuestión.

3.6. **Población**

Este proyecto se hizo su investigación de campo a la unidad educativa “José María Egas” de la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas en Ecuador, a una sumatoria total aproximado de 145 personas entre entrevistados y encuestados.

Cuadro N° 2

Población

Ítem	Detalle	Frecuencia	Porcentaje %
1	Docentes y Directivos	3	2%
2	Estudiantes	76	49%
3	Representantes	76	49%
4	Total	145	100%

Fuente: Unidad Educativa “José María Egas”
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

3.7. **Muestra**

Según el concepto de muestra estadística, esta es un subconjunto de casos o individuos de una población extraído por un método de muestreo el cual debe de indicar selectivamente el caso a estudiar en la población total, para esto se necesita un número superior de una cantidad exacta la cual permita derivar y generalizar la investigación de esta en un número inferior sin necesidad de ir de población en población por respecto al encontrar diversos temas de muestras en cada población.

Por ende, la actual investigación no cumple con el requerimiento indicado para poder usar el punto de muestra estadística del cual requiere de un total de 100 o superior de personas en el valor de población, de la cual en el cuadro anterior da la suma total de todos los individuos escogidos como superior a 100 personas, pero a los involucrados para este proyecto, que son los estudiantes, la cifra no supera los 100 por tanto este valor no podría ser representado para usar la muestra. Y en vista de que la población a usar es limitada, la muestra equivalente será la misma población.

ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES

Cuadro N° 3

1.- ¿Siente que lo aprendido por sus padres le servirá en su vida después del colegio?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	55	70%
2	No	21	30%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 1

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

La pregunta tenía una inclinación a la crítica de educación de los representantes a los estudiantes para determinar el contacto dialectico que se tienen entre ambas partes, al mismo tiempo se quiere revelar si se es consciente de sí mismos y de lo que le rodea, por ultimo si se tienen en cuenta las experiencias que les preceden a sus representados. El resultado de la misma nos deja en claro que se tienen presentes las enseñanzas de los padres, pero también hay que tener en cuenta los aspectos psicosociales en los jóvenes hacia sus representantes, de los cuales no van a dar una conclusión negativa hacia lo que sus representantes les digan.

Cuadro N° 4

2.- ¿Cree usted que las clases que ve en el colegio le ayudaran en la vida cotidiana?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	13	15%
2	No	63	85%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 2

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Así mismo como el grafico anterior, esta es una crítica a la educación hacia los docentes, el curriculum y los métodos de enseñanza a través del juicio de los jóvenes, también implica el hecho de ver si son consientes del uso e implementación de las clases impartidas en el instituto. No obstante, también se hace conciencia sobre la actitud negativa que tienen los estudiantes ante recibir clases y demás temas al respecto, por lo que se estima un porcentaje diferente de verdad impartida.

Cuadro N° 5

3.- ¿Ha recibido orientación de algún tema extracurricular?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	3	5%
2	No	73	95%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 3

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Una actividad extra curricular, es un acto que esta fuera del curriculum de estudio de un instituto, una orientación extra curricular no solo es hacer que los estudiantes hagan salas de estudios o platicas de algún tema, sino de impartir experiencias, cosas que ayuden al futuro de los jóvenes, las clases dentro del curriculum están hechas para enseñar ciencias, métodos y conocimientos, mientras que las orientaciones están para ayudar a los alumnos a verse en la sociedad y en la vida, en el cual este grafico determina que a los estudiantes no se les está impartiendo orientación, o la orientación que se les da no es de ayuda para ellos.

Cuadro N° 6

4.- ¿Ha recibido alguna orientación acerca de las drogas?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	6	9%
2	No	70	91%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 4

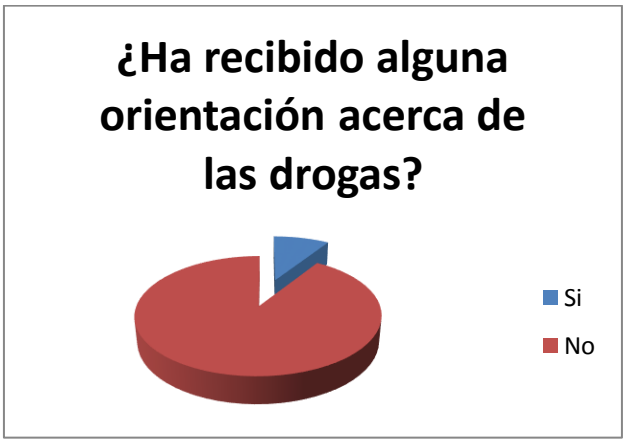

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

En la actualidad se tiene una gran euforia acerca de este tema en varios medios, este tema también afecta a los estudiantes quienes son más vulnerables y son los más afectados, y aun así no se les da una correcta orientación acerca de esto, tanto de sus efectos como efectos secundarios, no se les toma el debido tiempo para hablar sobre un tema tan delicado como lo son las drogas.

Cuadro N° 7

5.- ¿Ha recibido alguna orientación acerca del sexo?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	10	12%
2	No	66	88%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 5

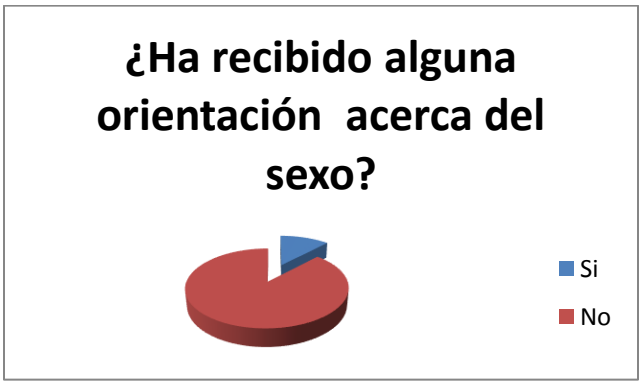

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Hoy en día existen tantas enfermedades de transmisión sexual, tantos embarazos prematuros, existe un alto número de jóvenes estudiantes embarazadas que no tuvieron una orientación acerca de estos temas, acerca de la protección y del cuidado de uno, no solo por integridad de uno mismo sino por la falta de visión del proceder, y aquí queda reflejado que tampoco se hace nada con respecto a ello, no solo se deben de afirmar con clases de educación sexual y taparse con un tabú de que los jóvenes no deberían de aprender estos tipos de temas, ellos deben de aprenderlos y conocer sobre estos temas, ser informados de estos, no solo como jóvenes sino como personas.

Cuadro N° 8

6.- ¿Ha recibido alguna orientación acerca de la paternidad/maternidad?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	0	0%
2	No	76	100%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 6

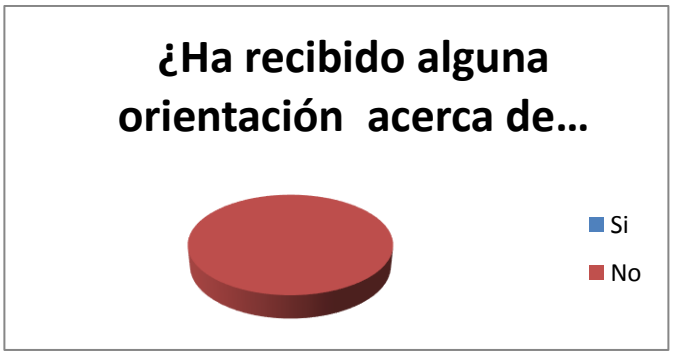

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Aun que no son todos los casos donde hay un joven estudiante esperando a un hijo, tampoco se puede no tomar en cuenta que esto si es algo ya recurrente en la actualidad en la que se produjo esta encuesta. Tomando en cuenta el dicho "no hay cursos para ser padre", pero la verdad es que si hay, si se puede enseñar a ser padre, orientar a los jóvenes aun si no hijos de uno, que pueden aprender a cuidar al prójimo, aprender a mantener una vida, solo hace falta que se implemente como tal.

Cuadro N° 9

7.- ¿Ha platicado o dialogado de alguno de estos 3 temas con su representante o ellos a usted?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	0	0%
2	No	76	100%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 7

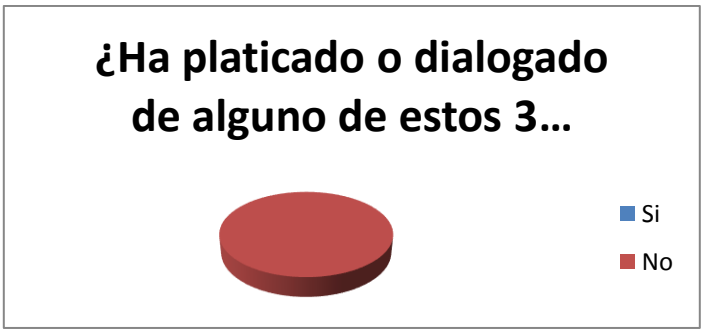

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Teniendo en cuenta el grafico N° 1 donde se pide si el represéntate ha dialogado con el estudiante, esto no implica un tipo de tema en especifico, y este es el caso como continuación a la crítica de la educación a los representados, cada joven se debe de dar un tiempo para enseñar y dialogar sobre estos temas, la ética y la moral incoan primero desde el hogar, si esto no se aprende desde el hogar, varios problemas se ocasionara en la sociedad.

Cuadro N° 10

8.- ¿Se ha planteado alguna vez que va a hacer cuando sea mayor?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	28	40%
2	No	48	60%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 8

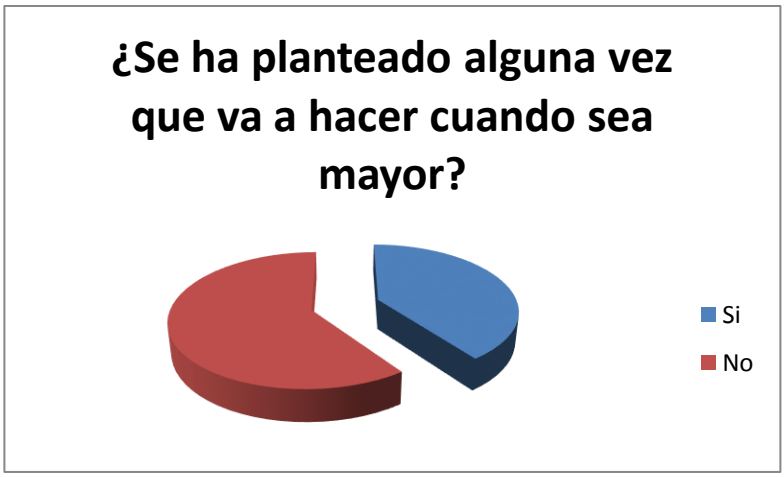

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

La gran mayoría de jóvenes no tienen pensado o no tienen claro lo que serán en el futuro, aun cuando responden a la pregunta de lo que quieren ser, esta es por acto reflejo a responder mas no por que estos mismos lo tengan claro, esto se debe a la falta de información que tienen acerca de la sociedad, sobre los empleos y sobre un todo en general de la vida después del colegio.

Cuadro N° 11

9.- ¿Ha recibido alguna orientación acerca de las carreras a seguir en una universidad?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	0	0%
2	No	76	100%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 9

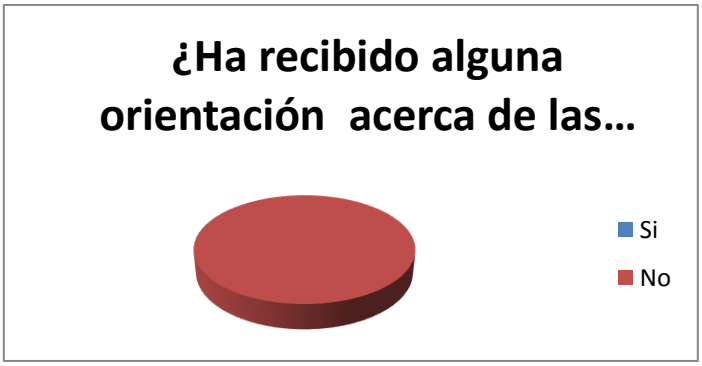

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

No todos los alumnos ya tienen un trabajo al cual dedicarse una vez se termine el colegio, estos trabajos que son heredados de sus padres o locales familiares en los cuales atender, he incluso estos jóvenes con un empleo asegurado tienen esta opción que es el ingresar a una universidad, pero llegados a estos que pueden seguir estos estudiantes, que les depara cada carrera y facultad, que titulo es con el que se graduaran, estos puntos de vista son los primordiales para el joven aprender, no solo haciendo una auto investigación, sino que sean orientados a cada carrera.

Cuadro N° 12

10.- ¿Ha recibido alguna orientación acerca de los trabajos que puede tomar?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	8	15%
2	No	68	85%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 10

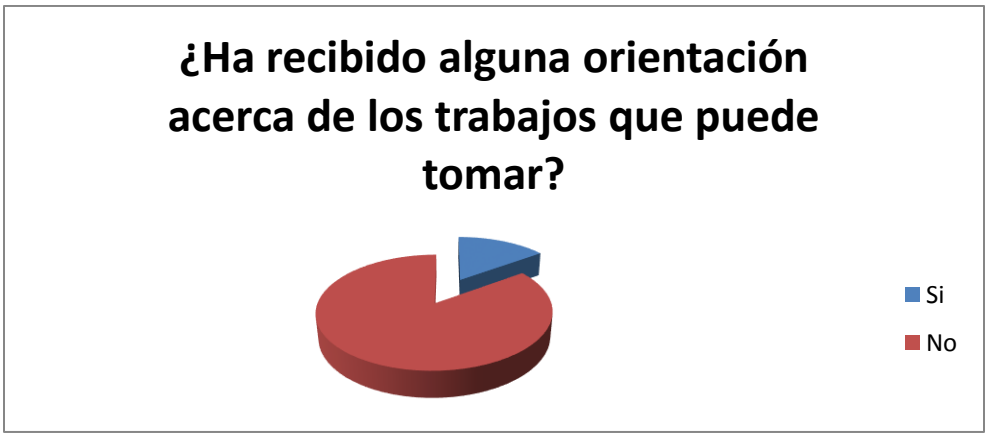

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Viendo en otro punto de vista la pregunta del grafico anterior, si el estudiantes solo se gradúa del colegio que trabajo puede tomar, los estudiantes no saben que es lo que ellos pueden hacer para la sociedad, solo se les ha enseñado acerca de ciencias y materias varias para prepararse a otros estudios mas no fomentarlo a un trabajo o empleo.

Cuadro N° 13

11.- ¿Alguna vez se ha preguntado que tanto pueden afectar las acciones que haga ahora, en su futuro?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	56	60%
2	No	20	40%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 11

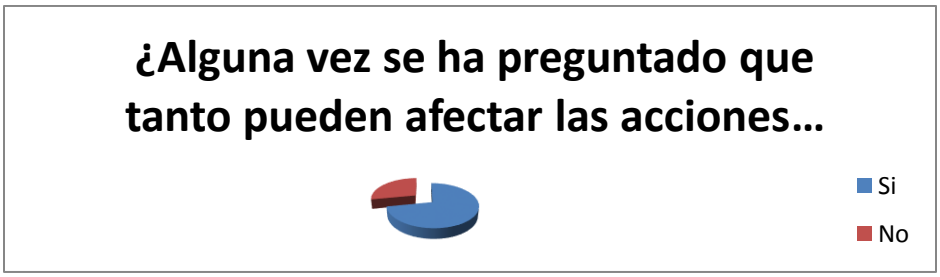

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Cada acción que se toma en el presente, tendrá un efecto en el futuro, aun la mas mínima de las acciones puede que tenga algún efecto en el futuro de la persona, el poder estar al tanto de ello y pensar sobre ello es lo que predomina en un pensamiento lógico. No obstante hay que tomar en cuenta que se pueden haber muchas decisiones y efectos a estas de lo cual no se puede tomar a la ligera y sobre todo a aquellos alumnos que no tienen esa visión a futuro.

Cuadro N° 14

12.- ¿Ha pensado que alguna de sus acciones pueden afectar a otros?

Ítem	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	43	55%
2	No	35	45%
Total		76	100%

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Grafico N° 12

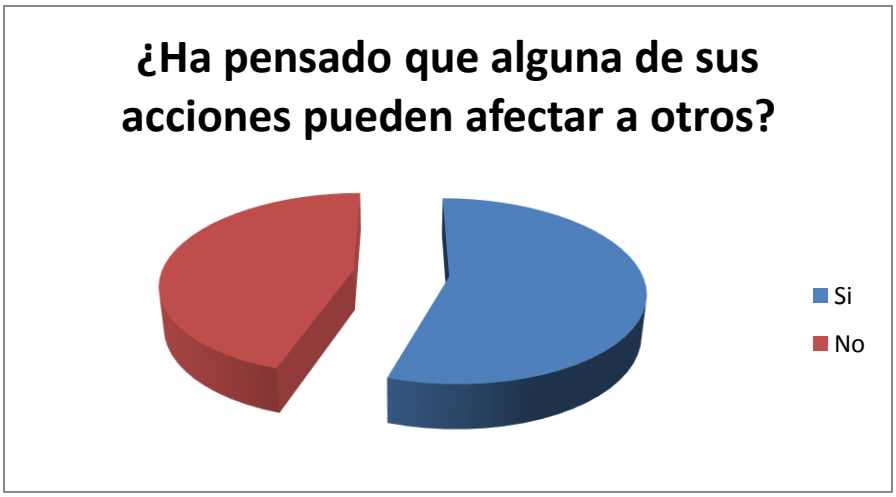

Fuente: Unidad Educativa "José María Egas"
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Análisis:

Esta pregunta está basada mas en un aspecto social y ético para verificar el nivel de empatía y ética que tienen los alumnos con el resto, puede que aun siendo consientes igualmente hagan una acción negativa, el hecho de ser consientes de esto permite la introducción de principios morales y éticos a los estudiantes.

Después de las encuestas a estudiantes, se realizo entrevistas a docentes, directivos, expertos en el área y representantes.

Experto 1: Msc. José Cabrera Campoverde

Cargo: Rector de la Unidad Educativa José María Egas

Experiencia: En el área de la docencia y la administración educativa

Experto 2: Lcdo. Franklin Monserrate

Cargo: Vicerrector de la Unidad Educativa José María Egas

Experiencia: En el área de la docencia y la administración educativa

Experto 3: Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano

Cargo: Director de la Carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

Experiencia: En el área de filosofía, educación y administración educativa

ENTREVISTA A DIRECTIVOS

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al rector de la institución

Universidad Estatal de Guayaquil
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

Técnica: Entrevista a expertos

Instrumento: Cuestionarios de preguntas

Nombre del entrevistado: Msc. José Cabrera Campoverde

Cargo: Rector de la Unidad Educativa José María Egas

Entrevistador: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Lugar: Rectorado de la Unidad Educativa José María Egas

Objetivo de la entrevista: Estudiar y analizar las perspectivas, ideas y conocimientos de los expertos con respecto a la educación ética y moral de los estudiantes y su posición al tema a tratar.

Pregunta 1: ¿Usted cree que el curriculum actual de educación prepara a los estudiantes para la vida o solo les enseña lo básico para entrar a las universidades, y como esto podría mejorar?

Respuesta: El curriculum actual está diseñado para que los alumnos aprendan correctamente las materias las cuales se les imparte de una manera directa y correcta dándoles una oportunidades de desempeño propios. Si pudiera pedir una mejora,

sería el cambio de papeleo por más actividad presencial con los estudiantes.

Pregunta 2: ¿Siente que la educación básica de los estudiantes como la moral, ética y conducta no son bien enseñados desde el hogar? Y ¿solo se debe de enseñar en el hogar, o los profesores también tienen el deber de enseñar sobre estos?

Respuesta: Los profesores también deben de impartir la moral y ética, nosotros tenemos coordinadores y profesores que vigilan la conducta de los alumnos para que estos no pierdan el control de sus acciones.

No puedo decir que solamente sea culpa de los padres, la televisión y otras cosas afectan mucho la conducta de los estudiantes, aunque si apreciaría que los padres corrigieran como es debido a sus hijos.

Pregunta3: ¿Los docentes deben ser una especie de "guardias" de los estudiantes en un plano de restricción o guías de ellos y así mostrar los errores que cometerán si hacen ciertas acciones indebidas?

Respuesta: Los docentes somos guías de los estudiantes quienes a guiamos a ser mejores personas para el futuro

Pregunta 4: ¿Qué opina del trabajo de los profesores: sólo se deben limitar a enseñar los programas de estudio o también deben de enseñar la utilidad práctica de sus conocimientos?

Respuesta: Nosotros los profesores estamos para enseñar las materias impartidas a cada uno, así los alumnos puedan desenvolverse en la vida diaria con aquello que han aprendido

Pregunta 5: ¿Hacen falta más tutorías u orientaciones para la vida de los estudiantes?

Respuesta: Si, se les debe de dar más albor a los estudiantes para que estos dejen de perder el tiempo en cosas que no son buenas para su futuro

ENTREVISTA

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al vicerrector de la institución

Universidad Estatal de Guayaquil
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

Técnica: Entrevista a expertos

Instrumento: Cuestionarios de preguntas

Nombre del entrevistado: Lcdo. Franklin Monserrate

Cargo: Vicerrector de la Unidad Educativa José María Egas

Entrevistador: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Lugar: Sala de coordinación de la Unidad Educativa José María Egas

Objetivo de la entrevista: Estudiar y analizar las perspectivas, ideas y conocimientos de los expertos con respecto a la educación ética y moral de los estudiantes y su posición con respecto a este tema.

Pregunta 1: ¿Usted cree que el curricular actual de educación prepara a los estudiantes para la vida o solo les enseña lo

básico para entrar a las universidades, y como esto podría mejorar?

Respuesta: Siendo sinceros, las clases están para prepararlos para entrar a universidades y aprender de temas para profesionales, se les educa y da conocimientos de acuerdo a lo que necesitan para seguir creciendo intelectualmente.

Si hay algo que se deba de mejorar es el darle menos oportunidades para que se esfuercen mas.

Pregunta 2: ¿Siente que la educación básica de los estudiantes como la moral, ética y conducta no son bien enseñados desde el hogar? Y ¿solo se debe de enseñar en el hogar, o los profesores también tienen el deber de enseñar sobre estos?

Respuesta: Los padres de familia han descuidado mucho la conducta de a sus hijos, puede que sea por razones varias pero eso no excusa que no corrijan a sus hijos o que vigilen sus acciones, hemos tenido muchos incidentes con este mismo tema.

Los profesores también tienen la labor de corregir y educar a los jóvenes, aunque estamos limitados a ciertas acciones, igualmente no podemos dejarlo pasar.

Pregunta3: ¿Los docentes deben ser una especie de "guardias" de los estudiantes en un plano de restricción o guías de ellos y así mostrar los errores que cometerán si hacen ciertas acciones indebidas?

Respuesta: Deben de ser ambos, nosotros no podemos permitir que hagan cosas que puedan dañar a otros o al instituto, pero

también debemos de guiar los correctamente a que hagan las cosas como se deben sin ofender ni maltratar a otros.

Pregunta 4: ¿Qué opina del trabajo de los profesores: sólo se deben limitar a enseñar los programas de estudio o también deben de enseñar la utilidad práctica de sus conocimientos?

Respuesta: Algunos profesores es verdad que siguen solo lo que se les han dicho que deban de enseñar, pero lo correcto es darles significado a aquello que enseñan.

Pregunta 5: ¿Hacen falta más tutorías u orientaciones para la vida de los estudiantes?

Respuesta: Si, son necesarias para corregir la conducta de los estudiantes.

ENTREVISTA

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada al director de la carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

Universidad Estatal de Guayaquil
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

Técnica: Entrevista a expertos

Instrumento: Cuestionarios de preguntas

Nombre del entrevistado: Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano

Cargo: Director de la Carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

Entrevistador: Gregory Gustavo Bustos Castillo

Lugar: Rectorado de la Unidad Educativa José María Egas

Objetivo de la entrevista: Estudiar y analizar las perspectivas, ideas y conocimientos de los expertos con respecto a la educación ética y moral de los estudiantes y su posición con respecto a este tema.

Pregunta 1: ¿Usted cree que el curriculum actual de educación prepara a los estudiantes para la vida o solo les enseña lo

básico para entrar a las universidades, y como esto podría mejorar?

Respuesta: El curriculum actual está diseñado en base a contenidos de las mayas que están registradas en el ministerio de educación, sin embargo, dentro de ese curriculum, hay un eje transversal que también lo estimula el curriculum que es la enseñanza en valores, si no se está aplicando bien es otro tema, pero que no exista, no es cierto, ese eje transversal esta en el desarrollo axiológico, pero generalmente los docente no lo aplican porque solo consideran en cumplir el pensum.

Pregunta 2: ¿Siente que la educación básica de los estudiantes como la moral, ética y conducta no son bien enseñados desde el hogar? Y ¿solo se debe de enseñar en el hogar, o los profesores también tienen el deber de enseñar sobre estos?

Respuesta: Estoy de acuerdo que la educación en valores siempre debe de empezar en el hogar, cuando esto falle generalmente los estudiantes que llegan a los institutos reflejan en la buena o mala educación que recibieron en sus hogares, pero esto no significa que la educación escolarizada no tenga sus partes y función de desarrollar valores de asentarlos y confirmarlos, lo cual sería bueno recordarlo.

Pregunta3: ¿Los docentes deben ser una especie de "guardias" de los estudiantes en un plano de restricción o guías de ellos y así mostrar los errores que cometerán si hacen ciertas acciones indebidas?

Respuesta: En parte si y en parte no, el docente debe de tener control áulico, si este no tiene control sobre sus estudiantes, el docente no debería llevar su trabajo de enseñanza y aprendizaje, esto se debe a los cambios que han ocurrido actualmente donde se lleva una educación constructivista donde los alumnos deben de llevar su propia educación y capacidades, el profesor guardián o policía, es un recuerdo de la época conductista o tradicional, pero

irse al lado donde el docente no puede tener el control por un mal entendido de los derechos del estudiante, han provocado que estos hagan lo que se les da la gana, donde solo velan sobre sus derechos a la ley y no a los deberes sociales.

Pregunta 4: ¿Qué opina del trabajo de los profesores: sólo se deben limitar a enseñar los programas de estudio o también deben de enseñar la utilidad práctica de sus conocimientos?

Respuesta: Un curriculum bien elaborado debería tener ambas cosas, un docente debe de enseñarle al estudiante la razón de sus enseñanzas, el porqué debe de aprenderla, cuando eso no se hace, el estudiante tiende la idea de que debe de hacerlo pro obligación y eso causa muchas veces fastidio o rechazo. Toda asignatura debe tener una utilidad práctica y el docente debe de encontrar una forma de que eso tiene practicidad en su vida, me preocupa la idea que el docente se deba limitar a enseñar, eso ya es un tema superado en la actualidad, el profesor ya no debe de enseñar, sino que facilita, dirige, aclara, amplia, por eso hoy en día se usa la palabra enseñanza como un binomio, adjuntando al aprendizaje, porque hoy en día no solo se enseña sino que se aprende.

Pregunta 5: ¿Hacen falta más tutorías u orientaciones para la vida de los estudiantes?

Respuesta: Más que tutorías u orientaciones, se hace falta cambiar las leyes y reglamentos actuales que dificultan el trabajo al docente y le dan demasiada libertad a los jóvenes y no les han hecho reflexionar sus deberes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TECNICAS DE LA INVESTIGACION

Conclusiones:

Los jóvenes tienden a mentir en las encuestas, se limitan a la presión de hacer algo mal o el poco sentimiento de hacer las cosas que suelen la gran mayoría responder rápido y sin detenimiento.

Es preocupante la poca interacción que tienen los estudiantes con sus representantes lo cual deja la impresión de cómo los estudiantes terminan haciendo cosas indebidas sin que estos se percaten.

Los directivos conocen perfectamente los fallos y errores de sus compañeros y las limitaciones que tienen en la educación, pero no todos esto casos son por sus fallos sino por caso superior.

Recomendaciones:

Es bueno poder usar un apoyo grafico de porcentaje así calcular un mínimo común múltiplo de las encuestas hechas, pero para ello, se debe determinar de entre todas estas aquellas que fueron respondidas correctamente.

El proyecto ya tiene una parte para que los representantes y estudiantes puedan pasar más tiempo y dialogando sobre temas de ayuda.

Se podría hacer una recolecta de firmas, pero en estos casos primero seria de esperar y ver un cambio en las leyes.

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1. Titulo de la Propuesta

Guía didáctica para el desarrollo de valores y pensamiento critico

4.2. Justificación

Los valores tanto sociales como éticos y morales son fundamentales en la vida diaria que permiten llevar una buena relación con el prójimo pero para llegar a esto se necesita un pensamiento lógico y crítico que analice, evalué y determine como actuar correctamente ante las situaciones que se le presenta cada persona. No obstante, también tenemos en cuenta que un buen pensar, un pensamiento de buen criterio capaz de analizar esos momentos, solo se puede dar cuando la persona fue bien en caminada en ese tipo de pensamiento crítico.

El presente proyecto intenta abarcar tanto el aspecto moral y ético el cual se ha visto deteriorado en la conducta de los jóvenes estudiantes de la época actual, como también el pensamiento critico y analítico de las personas, así estas aprendan a desenvolverse de forma correcta en cualquier lugar y se percaten por si mismos que les puede afectar negativamente a futuro.

4.3. Objetivos de la propuesta

La propuesta tiene como objetivo enseñar y educar a los jóvenes la correcta forma de actuar para sí mismos evitando que escojan erradas decisiones, y ante la sociedad para evitar que perjudiquen a otros con sus acciones.

4.3.1 Objetivo General de la propuesta

Capacitar a docentes y estudiantes mediante una guía práctica en el desarrollo del pensamiento crítico, con el propósito de reforzar y re-enseñar los valores para lograr una educación holística.

4.3.2. Objetivos Específicos de la propuesta

- Logar una cooperación entre docentes y representantes para la educación en valores del estudiante.
- Guiar a los representantes a tener un completo y correcto seguimiento de las acciones que toman sus representados.
- Enseñar a docentes como guiar correctamente a los estudiantes a un pleno pensamiento crítico.
- Educar a los estudiantes por medio de ejemplos didácticos, como actuar correctamente ante las situaciones que se le presenten y que criterios tomar ante los momentos que ya están viviendo.

4.4. Aspectos Teóricos de la propuesta

4.4.1. Aspecto Pedagógico

El presente proyecto usa métodos de la Gestalt como métodos de enseñanza a los estudiantes por medio de ejemplos gráficos y/o didácticos en los cuales puedan desempeñar bien su intelecto ante las situaciones que se les vaya presentando.

En este punto se denota que el proyecto sigue este mismo esquema que la Gestalt:

- Objeto real: Lo que vemos.
- Estimulación visual: Imagen a percibida.
- Experiencia perceptiva: Donde se organizan los estímulos y el reconocimiento de las formas.
-

Los procedimientos a seguir se los puede señalar por algunas de las leyes que sigue la Gestalt para poder demostrar sus enseñanzas:

1. La ley de la pregnancia: las figuras producen un impacto visual, es decir, se identifican visualmente.

Tomamos en cuenta que el proyecto tomara imágenes, ejemplos y entre varias formas explicitas mostrar las consecuencias de las acciones que pueden hacer cada persona, de una forma realista la cual deje un impacto a los presentes y los hagan reflexionar sobre aquello.

2. El principio de continuidad establece que cuando los elementos mantienen un patrón, se tiende a percibirlos continuos aunque estén interrumpidos.

En este caso se tomaran varios ejemplos que aunque no todos estén relacionados o sean semejantes, terminan en la misma conclusión así conllevando al efecto que uno espera de un principio de continuidad, el reflejar los patrones similares de cada caso, estudiarlos, analizarlos y definir qué es lo correcto y que no es también un principio de este proyecto.

3. Como un principio de semejanza, nuestra mente agrupa los elementos semejantes como un todo.

Asimilar los problemas de otros como los de uno mismo, evaluar la situación y actuar a ello, es uno de los métodos que se requiere en el proyecto y se quiere llegar a cumplir, en el momento en el que un sujeto asimila que las decisiones que uno toma son incorrectas a partir de ejemplos claros y directos, estos lo asemejan, asimilan u corrigen su decisión.

4.4.2. Aspectos Psicológicos

Las ideas del conductismo de Ivan Pavlov con su teoría del conocimiento clásico, el cual se basa en la asociación de fenómenos externos que estimulan efectos de bienestar o rechazo por medio de algún otro estimulo aparte de este, son el principal eje de ejecución del proyecto, por lo cual el mismo intenta hacer un efecto contrario a lo que ha estado ocurriendo actualmente. Varios de los efectos negativos, en teoría, se tienen previsto que fueron por efectos externos los cuales llevaron al pensamiento negativo que se tiene en la juventud, por tanto ahora e mostrara los efectos negativos producidos a lo largo de estas fechas para dar algún efecto de aberración a estos pensamientos y acciones negativas.

Por ende la presente toma ejemplo de las teorías conductistas de Burrhus Frederic Skinner quien determina que los procesos mentales de las personas se determinan por factores externos y mediables de los cuales uno puede manipular y obrar para generar nuevos conceptos e ideas.

Se debe de nombrar las metas que toma la Heurística a los conceptos de educación llegando así a estos puntos que formaran parte de la ideología del proyecto:

- la independizarían cognoscitiva del alumno
- la integración de nuevos conocimientos a los ya adquiridos
- la formación de capacidades morales e intelectuales

4.4.3. Aspectos Legales

TÍTULO IV.-

DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO

Capítulo Único

Art. 15.- De su ámbito. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio tiene como ámbito la educación formal y no formal en artes, cultura y patrimonio, la programación de su estudio por niveles de formación y la sensibilización al arte, la cultura y el patrimonio, desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

Art. 16.- De sus fi nes. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio tiene entre sus fi nes:

c) Implementar programas de educación y formación en concordancia con las fuentes de trabajo identifi cadas y las que se desean impulsar en relación al Plan Nacional de del Buen Vivir;

d) Promover hábitos lectores, procesos de pensamiento crítico y destrezas creativas que fomenten las capacidades de percepción y análisis sobre el campo artístico, cultural y patrimonial;

e) Proponer metodologías pedagógicas para las modalidades de educación formal y no formal en artes, cultura, memoria social y patrimonio que favorezcan al diálogo intercultural;

f) Identificar necesidades y determinar perfi les profesionales y sus correspondientes programas de educación y formación, con el fin de generar talento humano para el sector, coordinando con las entidades competentes para la valoración de conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas, mediante mecanismos de certificación de competencias, validación de conocimientos y reconocimiento de trayectorias; y,

Art. 17.- De sus facultades. El Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio, tiene las siguientes facultades:

b) Coordinar con los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Educación y de Educación Superior, la implementación de planes, programas y proyectos que apunten a fortalecer la educación, capacitación y formación artística, cultural y patrimonial;

c) Promover una oferta de educación artística, cultural y patrimonial en los diferentes niveles de educación general y de educación y formación especializada en artes, que favorezca su articulación con las necesidades laborales del sector de la cultura;

d) Propiciar experiencias de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito de la educación no formal proporcionando herramientas, conocimientos y competencias que desarrollen y dinamicen los saberes, técnicas y tecnologías de creación, producción e innovación artística y cultural;

h) Impulsar la implementación de planes, programas y proyectos de capacitación continua que democraticen el acceso a la cultura a lo largo de la vida y consoliden el sector tomando en cuenta las necesidades y particularidades del territorio nacional.

TÍTULO VIII.-

DEL SUBSISTEMA DE ARTES E INNOVACIÓN

Capítulo 3.- Del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación

Art. 113.- De sus Usos. El Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación tendrá los siguientes usos:

g) El desarrollo de planes, programas y proyectos que promuevan el acceso a la educación y formación continua en artes, cultura y patrimonio; y,

CÓDIGO-DE-LA-NIÑEZ-Y-ADOLESCENCIA

Art. 38.-
Objetivos de los programas de educación. La educación básica y m edia asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensab les para:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;

b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la va loración de las diversidades, la participación, el iálogo, la autonomía y la cooperación;

c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;

d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una soci edad libre, democrática y solidaria;

e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equ idad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad respon sables y la conservación de la salud;

f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;

g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;

h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de c onocimientos científicos y técnicos; e,

i) El respeto al medio ambiente.

Art. 45.- Derecho a la información.-
Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoge r información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comuni

cación, con las limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad.
Es deber del Estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescencia reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y proporcionarles orientación y una educación crítica que les permita ejercitar apropiadamente los derechos señalados en el inciso anterior.

4.5. Factibilidad de su aplicación:

a. Factibilidad Técnica

Todo equipo y herramienta lo puede tener tanto el docente encargado como la institución en la cual se va a hacer el proyecto. Como tal, la guía didáctica solo presenta los medios que se pueden o van a usarse, los métodos a implementar y las formas de cómo llevar a cabo la orientación y clase de valores psicológicos y sociales.

b. Factibilidad Financiera

El proyecto en si no causa gastos mayoritarios más que los mismos materiales que el docente quiera aplicar en su hora de trabajo del presente proyecto por tanto un cuadro del mismo solo aportaría los siguientes datos:

VARIABLE DE INGRESO	EGRESOS	AUTOGESTION

MATERIALES DIDACTICOS	$30.00	
COPIAS O IMPRENTAS	$20.00	
INTERNET	$30.00	
TOTAL	$80.00	$80.00

Fuente: Universidad Estatal de Guayaquil Facultad de Filosofía y Ciencias Psicosociales
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

c. Factibilidad Humana

Los docentes prioritariamente son el eje del proyecto, quienes implementaran las orientaciones o clases de valores y pensamiento crítico, los coordinadores del instituto para ayudar la dirección en el curso, tener dos entidades que dirijan una clase es más factible y provechosa que solo un docente, para poder implementar bien se debe tener a uno que trabaje la parte académica y didáctica, y a otro la parte disciplinaria.

Los representantes en el hogar tendrán trabajos que hacer junto a sus representados, los cuales dichos trabajos serán entregados por los docentes a los estudiantes para que sean hechos con sus representantes y así fomentar un lapso de tiempo y comunicación entre representante y representado.

4.6. Descripción de la propuesta

La siguiente propuesta está diseñada para encaminar la enseñanza de valores de los estudiantes para poder llevarlos a una correcta forma de vivir, teniendo en cuenta que por varios ejemplos estudiados a lo largo de este tema, se ha disuadido que es necesario la implementación de un pensamiento crítico para la culminación de la misma.

La propuesta como tal es una guía didáctica que tienta a re-enseñar a los docentes la forma correcta de educar en una clase a los estudiantes los cuales están, una gran mayoría, con una mínima disposición de aprender conceptos y cosas que tienen entendido que son inservibles para la vida, por ello se les debe de primero de orientar a los docentes para tratar con estos estudiantes, luego se les debe de guiar a estos. Por último la propuesta incluye a los representantes, para así cumplir en todo aspecto la educación de los estudiantes en cada aspecto de su vida, siguiendo como lema el de “la educación debe de ser impartida desde el hogar al instituto y viceversa, sin faltar ni un momento del día”.

GUIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO CRITICO Y VALORES SOCIALES

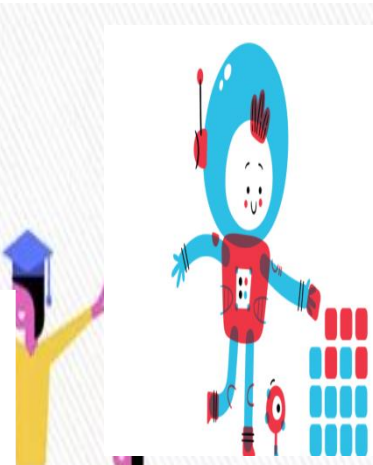

CAPITULO I

GUIA A LOS DOCENTES

Para poder enseñar a los estudiantes primero se debe de estar preparado para ello, es por eso que primero se comienza enseñando al docente la correcta forma de iniciar y proseguir en una clase. Se tiene que tomar en cuenta que un docente ya es alguien preparado para impartir conocimientos y lo que se busca no es modificar o cambiar lo que este sabe, sino mejorar la metodología y acciones la cual tomar en un curso así poder mantener una disciplina y ejemplo ante los estudiantes de cómo debe de ser su conducta.

1.1. **CONDUCTA DEL DOCENTE**

El docente debe saber que el más mínimo acto que uno haga puede llegar a ser un efecto a los jóvenes, por ello debe de tomar en cuenta cada detalle que uno haga. Cosas que un docente debe de hacer en la hora de clase son las siguientes:

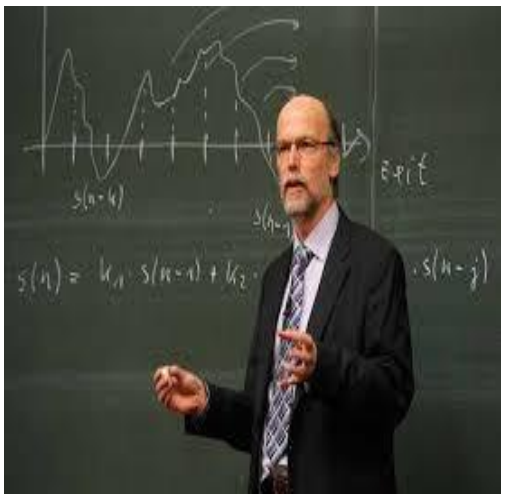

- Evitar seguir la corriente de los estudiantes, siempre mantenerse firme ante cualquier acto que estos hagan.

- Centrarse totalmente en la impartición de lo que va hacer en la hora de clase.
- Seguir su propio cronograma hecho para la clase.

Cada docente es consciente de lo que se debe de hacer, pero suele tomarse por alto ciertas cosas, es por eso que se recalca aquello en estos puntos pero tomando en cuenta que el docente es alguien que imparte conocimiento como base, por ello los puntos dados no implican que el docente que imparte la clase deba de corregir al estudiante, sino poner una imagen de alguien que ejerce su profesión como es.

Se explicara en detalle los puntos dados; Es de saber que las influencias son algo externo que puede llegar a afectar la conducta de los demás, un simple acto que desemboque acciones negativas es suficiente para destruir una clase y desorientar a un profesor. Los profesores en este punto toman dos opciones, la de detener su clase para corregir dicha acción o la de simplemente no seguir dando su clase tomando la premisa de “ellos serán los que se perjudicaran en un futuro”. Pero esa toma de decisiones está mal, el docente debe de siempre estar firme en su clase y proseguir sin importar las corrientes negativas que se formen por el poco interés o cansancio que puedan tener

Estos puntos por si solos dejarían un vacio en las actividades de la clase, ya que el docente se centrara totalmente en la impartición de conocimiento de la misma, es por ello que es necesario un factor extra en la clase.

1.2. **El COORDINADOR**

Es la entidad encargada de la corrección de la conducta de los estudiantes en la hora de clase, por ende se es necesario tener a dos personas en la misma, una la cual imparte las enseñanzas y la otra la cual corrige la conducta de los estudiantes en la clase, se debe de tener en cuenta que cada quien deberá de implementar su labor especifico, el coordinador no debe de intervenir en la clase del docente a menos que este lo indique, ni el docente debe de corregir a los alumnos.

El coordinador puede ser el mismo coordinador de área, otro docente o psicólogo del instituto, debe de ser alguien capaz de identificar el más mínimo acto negativo el cual se vaya a hacer, siempre estando a un paso delante de estas acciones negativas.

Como datos los cuales deben de estar presentes:

- El coordinador no debe de interrumpir la clase, si este va a corregir a alguien se le debe de acercar directamente al estudiante y corregirle.
- Si la acción llega a desorientar la clase, se puede interrumpir unos segundos la clase para separar a los responsables para la correcta corrección de sus actos.
- El dialogo con los estudiantes que han infligido algún acto negativo es primordial, pero si alguna acción negativa es hecha por el mismo estudiante, este deberá de ejercer una labor extra por su conducta.

1.3. ¿Qué se debe de enseñar?

Las clases que el docente debe de impartir son de tipo práctico demostrativo, para ello este deberá de recoger información de noticias o hechos no solo del sector del cual se vive sino también del mundo, como ejemplo están los temas siguientes: droga, robo, trabajo, violencia, etc.; No se debe tomar en cuenta cosas como la farándula o hechos que solo están para incentivar algún efecto negativo en la conducta, se deben de escoger hechos que hagan reflexionar.

Para poder llegar a reflexionar ciertos temas los cuales es difícil tratar se debe de tratarlo a partir de conceptos y temas diversos al principal, como los motivos y pensamientos que llevaron a esa persona a hacer tal acción, o las circunstancias de las cuales les llevo a hacer tal acción, hay que mantener a los estudiantes siempre activos a reflexionar sobre estos casos, separando lo negativo y positivo de los mismos.

Debe de hacerse uso completo del recorte, noticia o hecho del cual se está hablando, se debe demostrar que son hechos que ocurrieron en verdad y que a partir de esto uno trata de mejorar como persona, el de no cometer los mismo errores que fueron cometidos por otros.

CAPITULO II

GUIA A LOS ALUMNOS

1. **CLASE**

Los estudiantes se les debe de tener en total atención con lo que diga el docente que dirija la clase, para ello se les debe de incentivar con algo que les llame la atención de forma positiva, ya sea con un inicio de tema impactante o con hacerlos reflexionar antes de agregar al tema.

Tenemos en cuenta que los jóvenes tienen una atención muy reducida, precaria o fugaz, lo cual si esta toma un segundo de descanso, termina yendo por otros lares a buscar algo que le entretenga mas, por ello se debe de realizar algún tipo de ejercicio, juego o simulación con respecto al tema a tratar para q estos estén más allegados a recibir la clase.

Una vez realizado ese ejercicio se puede tomar la clase con el tema principal el cual tratar.

Ejemplo de un programa de clase la propuesta.

TEMA: Violencia en los institutos

TEMA: Violencia en los institutos				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	PARTICIPANTES	RECURSOS	DESTREZAS
Analizar y determinar las razones del porque se llegan a tales acciones negativas. Comprender los efectos contraproducentes que pueden causar estas acciones. Evitar que se vuelva a ocasionar una de estas acciones.	1. Muestra de ejemplos didácticos 2. Explicación y teorización de los hechos 3. razonamiento de los casos 4. reflexión	Estudiantes de la Unidad Educativa "José María Egas" III bachillerato matutino	Recorte de periódico o revista Copias Cuaderno Lápiz Carteles Marcadores Diccionario	Analizar y determinar por uno mismo que se debe y que no se debe de hacer. Prevenir acciones que pueden afectar a uno mismo y a otros Actuar de forma correcta ante cada situación que se les presente

LA VIOLENCIA EN LOS INSTITUTOS

Muestra de diapositivas, imágenes, cualquier medio que sirva de ejemplo demostrativo, en este caso se usaran recortes sacados de internet.

Se debe de platicar detenidamente cada clase de violencia, y como estas se pueden percibir atreves de quien está siendo herido, dando ejemplo y definiciones de cada una.

Se recuerda que esto es para que ambas partes del acoso se entienda, tanto como el herir como el ser herido. Se debe de lograr que los alumnos se pongan en el papel de ambos lados y que lleguen a la conclusión de que es lo bueno y correcto, como lo malo e incorrecto en estas situaciones.

También se pueden hacer ejercicios didácticos con las imágenes, crear una situación o buscar por internet algún caso parecido el cual sirva de ayuda practica para la clase.

EJEMPLO DE ALGUN RECORTE O NOTICIA SOBRE VIOLENCIA

Los padres de una menor de 14 años, alumna de un instituto de San Pedro Alcántara (Marbella), han presentado una denuncia ante la Policía tras la paliza sufrida por su hija el pasado jueves a manos de varias compañeras/os en las propias instalaciones del centro. Una de ellas grabó la agresión con el móvil, que ha sido colgada en Internet tras pasar de terminal en terminal entre los propios alumnos. Tiene un derrame en el ojo, bocados en la oreja, le duele el cuello y sufre mareos En el vídeo, se observa cómo la adolescente se pelea en el suelo con otra compañera, pero también cómo varios de los espectadores intervienen en la trifulca golpeando en más de una ocasión a la víctima e incluso pegándole una patada, además de tirarle del pelo. "Tiene un derrame en el ojo, bocados en la oreja, le duele el cuello y sufre mareos", describe el padre de la menor, José Antonio Gil. "La niña no quiere salir a ningún sitio y tendremos que llevarla a tratamiento psicológico", confirma el padre. La dirección del instituto está estudiando el caso y los agresores podrían exponerse a la expulsión temporal a un cambio de centro, según El Programa de Ana Rosa (Telecinco).

https://www.20minutos.es/noticia/236893/0/paliza/acoso/escolar/

PREGUNTAS Y CONCLUSIONES

Después de todos los ejemplos dados se comienza una serie de preguntas de reflexión en las cuales se busca una respuesta individual que una respuesta unificada, aun si esto tome tiempo, la respuesta de cada estudiante es lo que debe valer de este ejercicio, y cada pregunta hecha se debe de acompañar con una reflexión del caso en particular.

EJEMPLO DE PREGUNTAS.

¿Cómo se pudo haber evitado este problema?

¿Qué razones tenía el agresor para hacer tales acciones?

¿Quiénes tienen la culpa en este problema?

…

REFLEXION DE LAS PREGUNTAS

Hay que tener en cuenta que las respuestas que recibiremos no pueden ser totalmente sinceras o correctas, los jóvenes siempre reaccionaran a modo que dan respuestas a lo que uno desea escuchar mas no como una reflexión al hecho.

Por ello no se le debe de dar alguna expectativa a una respuesta, por medio del dialogo se debe de indagar en las resoluciones de los estudiantes y lograr que estos mismos se apeguen a la respuesta que darán.

TEMA: Drogas

TEMA: Drogas				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	PARTICIPANTES	RECURSOS	DESTREZAS
Analizar y determinar las razones del uso de dichas sustancias Comprender los efectos contraproducentes que pueden causar el uso de drogas. Evitar que se dichas sustancias a menos que sea por medicamento.	1. Muestra de ejemplos didácticos 2. Explicación y teorización de los hechos 3. razonamiento de los casos 4. reflexión	Estudiantes de la Unidad Educativa “José María Egas” III bachillerato matutino	Recorte de periódico o revista Copias Cuaderno Lápiz Carteles Marcadores Diccionario	Analizar y determinar por uno mismo que se debe y que no se debe de hacer. Prevenir el uso de estas sustancias de manera indebida Actuar de forma correcta ante cada situación que se les presente

LA DROGA Y SUS EFECTOS

El tema de la drogadicción es un tema muy delicado de tratar ya que se necesita de mucha ayuda psicológica para tratar a aquellos que ya estén involucrados, pero para los que no lo están se es mucho más fácil y didáctico la explicación y detalle de los casos y sucesos del mismo.

Hay que tener en cuenta que un muy mal ejemplo puede servir como un buen ejemplo para no hacer lo mismo que se vio y pudo percibir, la muestra grafica de lo que le pasa a las personas que entran a la adicción de la droga son un buen inicio para llegar a los estudiantes.

En este caso bien se puede iniciar la clase mostrando imágenes de las personas con antes y después de la drogadicción, sin necesidad de decir que es lo que les paso.

INICIO DE LA CLASE

¿Pueden decir qué es lo que les paso a estas personas?

Una vez dada la respuesta de cada estudiante, se comienza la explicación de la clase con definiciones y tipos de lo que son la

Se debe de hacer énfasis en los diversos tipos de droga y sus efectos, así ayudar a los jóvenes a tener cuidado no solo de ingerirlos indebidamente sino de prevenir de que estos sean atacados de estos, así mismo inculcarles el de no hacer estos actos con otros.

Droga es, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un «término de uso variado que en medicina se refiere a toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad [...] En el lenguaje coloquial en castellano, el término suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas y, a menudo, de forma aún más concreta, a las drogas ilegales». Este término también se utiliza en el ámbito de la medicina y farmacología, como sinónimo de «principio activo» o fármaco, tal como refleja la definición de la OMS. Sin embargo, otros autores señalan que «droga» es el término adecuado para referirse a una sustancia usada sin fines terapéuticos, auto administrada y con potencial de abuso o dependencia, o que produce placer.

La gran mayoría de sustancias hoy conocidas por su uso recreativo se dieron a conocer en primer lugar en el ámbito clínico (médico), como el opio y la marihuana. También fue el caso del LSD, la MDMA, o la cocaína. La categorización de algunas sustancias como medicamento o como "droga" ha ido variando en diferentes periodos de la historia según diversos factores sociales, culturales y científico.

Las drogas más consumidas del mundo son el alcohol, la nicotina y la cafeína, legales en la gran mayoría de países, además de otras sustancias generalmente ilegales como derivados de los opiáceos y las anfetaminas. La consideración del azúcar como «droga adictiva» está sujeto a debate científico, en el contexto de los trastornos de la conducta alimentaria.

Las drogas pueden causar efectos negativos, en mayor o menor intensidad, adicción y efectos secundarios. Muchas drogas son ilegales, prohibiéndose su uso incluso para ensayos clínicos u otras aplicaciones médicas; existen tratados internacionales, como la Convención Unica sobre Estupefacientes, que prohíben ciertas sustancias de forma global.

Desde su ilegalización a mediados del siglo XX, ciertos países, destacando los Estados Unidos, y más recientemente México y Filipinas, iniciaron la llamada «guerra contra las drogas» destinada a combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada surgida de la prohibición de estupefacientes. El criterio para prohibir las drogas no está correlacionado con su potencial de daño24 y algunos científicos lo consideran arbitrario…

https://es.wikipedia.org/wiki/Droga

1. MARIHUANA Es la droga ilegal preferida por los usuarios. Los efectos al fumarla van desde la falta de coordinación física, a la taquicardia, somnolencia o depresión. Además, el humo de la marihuana contiene alrededor de un 70 por ciento más de sustancias causantes de cáncer que el humo del tabaco, según ha confirmado la Fundación por un Mundo Libre de Drogas (FMLD).

2. COCAÍNA La cocaína es un estimulante del sistema nervioso y genera una fuerte adicción. Su efecto inmediato se presenta en síntomas como la paranoia, el enfado o la ansiedad. Sus mayores riesgos son el ataque cardíaco o la apoplejía, que pueden causar la muerte repentina.

3. INHALANTES Las drogas que se inhalan aumentaron de un 1'4 por ciento en 2002 a un 2'4 por ciento en el 2008. Estas sustancias son las causantes de la irritación de las mucosas nasal y bucal. Los daños más graves que generan estas drogas son la ceguera, el infarto cerebral, la pérdida de memoria y problemas cardíacos.

4. ALCOHOL Los efectos inmediatos del alcohol son la euforia, la desinhibición y la sensación repentina de bienestar. El consumo excesivo de alcohol también causa daños permanentes al cerebro, que se presentan como convulsiones y delirios, además de dificultar la absorción de las vitaminas B, E, A, K y C.

5. ÈXTASIS Según ha informado la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en México se consumen al año alrededor de 400 kilogramos de éxtasis. Esta droga aumenta la memoria, tiene efectos antidepresivos y sirve para aumentar la resistencia física. Sin embargo, puede causar la muerte repentina, ya que conduce a la deshidratación y el daño cerebral.

6. HEROINA Los efectos inmediatos al consumir heroína son la sequedad en la boca, la pesadez del cuerpo y alteraciones del sistema nervioso central. Además, el consumo de esta droga puede incluir el aborto espontáneo, el colapso venoso y enfermedades infecciosas por compartir jeringuillas...

EJEMPLOS VISUALES DE LAS DROGAS PARA RECONOCERLAS

TEMA: Sexo

TEMA: Violencia en los institutos				
OBJETIVOS	CONTENIDOS	PARTICIPANTES	RECURSOS	DESTREZAS
Analizar y determinar las razones del porque se llegan a tales acciones negativas. Comprender los efectos contraproducentes que pueden causar estas acciones. Evitar que se vuelva a ocasionar una de estas acciones.	1. Muestra de ejemplos didácticos 2. Explicación y teorización de los hechos 3. razonamiento de los casos 4. reflexión	Estudiantes de la Unidad Educativa "José María Egas" III bachillerato matutino	Recorte de periódico o revista Copias Cuaderno Lápiz Carteles Marcadores Diccionario	Analizar y determinar por uno mismo que se debe y que no se debe de hacer. Prevenir acciones que pueden afectar a uno mismo y a otros Actuar de forma correcta ante cada situación que se les presente

SEXO PREMATURO Y CONSECUENCIAS

Este tema es delicado no por el hecho de su controversia, sino por la mentalidad juvenil de los estudiantes, tratar este tema es de suma delicadeza pero en primer lugar se debe de hacerlo con seriedad, retomando la postura dicha en el Capítulo I de la guía, esta clase de temas es muy susceptible a las bromas y a la controversia por el sector y lugar donde se está impartiendo, pero es por esos motivos el cual s escasa la verdadera enseñanza del mismo.

Siguiendo el mismo ritmo de las anteriores clases, se usara recortes reales del periódico y revistas del país para determinar lo que se está generando por la falta de enseñanza sobre este tema y así poder iniciar la clase con seriedad al caso.

Cada día, 8 niñas y adolescentes de 10 a 19 años dan a luz, solo en un hospital de Guayaquil

Jorge, de 20, y Samantha, de 17, caminaban por el Guasmo Sur. Ella cargaba a su hijo de 1 año y seis meses; y él llevaba en un coche a su niña de 3 meses. Al igual que ellos, otras parejas jóvenes, y adolescentes embarazadas se acercaron ayer al centro de salud, en el Guasmo, para asistir a consultas prenatales y ginecológicas. Samantha expresó en su caso decidió formar su hogar a temprana edad, pero que hay muchas jóvenes que no cuenta con el respaldo del padre del menor, lo que dificulta el periodo de gestación por etapas de depresión y enfermedades.

En el hospital de la Mujer Alfredo G. Paulson, en el norte, se reporta un promedio anual de 3 mil egresos de madres adolescentes, es decir unas 8 al día.

Iván Altamirano, jefe de consulta externa del hospital, expresó que la adolescencia es considerada entre los 11 a 19 años de edad, periodo peligroso para convertirse en madre. El estudio Situación de la Niñez y Adolescencia en Ecuador, con apoyo de organizaciones incluida la Unicef, destacó el jueves pasado que el embarazo adolescente es una problemática grave que afronta el país.

“ Del total de atención de partos que tiene el hospital, un 15% son adolescentes”, detalló.

Agregó que en el 2015 hubo 5 mil casos; en el 2016, 3.468; en el 2017, 3 mil; y en el 2018 3 mil. Detalló que el embarazo en adolescentes es un problema de salud pública pues pone en riesgo la vida del neonato y de la madre. Según cifras del último censo, 2010, del InstitutoNacional de Estadísticas y Censos (INEC), existen 122.301 madres adolescentes. La cifra más alta es de Guayas con unos 30 mil casos. Este Diario solicitó a la Zona 8 del Ministerio de Salud para conocer cifras de atenciones recientes a este grupo pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta. En ese informe también se detalla que de ese grupo, un 56% son unidas al padre de su bebé, un 20% soltera, 15% casadas, 7% separadas, entre otras. Además que un 75% pertenece a la población económicamente inactiva.

En este punto coincide y lamenta, Altamirano pues las madres adolescentes sufren tanto económicamente como emocional el proceso de transformación en el embarazo. “ Muchas no se hacen los controles, o porque esconden su embarazo, temen que su familia o pareja se entere; o porque no tienen los ingresos”, indicó. El especialista explicó que en la etapa de pubertad es necesario atención prenatal y también psicológica para la madre.

“ Es una niña puber, no está preparada físicamente ni psicológicamente para un embarazo, eso hace que en ciertos casos la madre genere rechazo para el bebé; y si no tiene una familia que la apoye, aparte de los problemas propios del embarazo, se complica mucho su entorno social”, explicó el doctor.

Agregó que en la región latinoamericana, Ecuador tiene alto íncide de embarazos adolescentes. Y que en el ámbito médico las complicaciones que una madre adolescente presenta con mayor frecuencia son problemas de anemia, preclancia, bajo peso en los neonatos, “ Como no hay un buen control prenatal porque las adolescentes embarazadas esconden su gestación. Los bebés no tienen un buen desarrollo morfológico en el vientre, y nacen con bajo peso. Estos son niños propensos a infecciones, y afecta en su desarrollo cognitivo”, detalló Altamirano.

Organizaciones de la mujer alertan que esta problemática también afecta a adolescentes que son violadas, y maltradas en sus hogares. En eso coincide, Altamirano. “Ellas son pacientes en vulnerabilidad, hay que actuar la parte psicológica, incluso con trabajadoras sociales para que saber más del entorno de la joven para ayudar”, Como recomendación, la Unicef sugirió que el Estado debe destinar recursos suficientes, especialmente en épocas de crisis, para reducir las brechas que impiden a este grupo ejercer plenamente sus derechos.(I)

https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/02/08/nota/7179389/cada-dia-8-mujeres-10-19-anos-se-vuelven-madres

Se reflexionara cada dato importante de los recortes e informes dados, se explicara sobre la precaución y preservativos, sobre los problemas sociales que se darán si se hace dicha acción sin pensarlo antes y sobre todo, los problemas físicos y bilógicos que esto conlleva.

IMÁGENES Y RECORTES DE EMBARAZO PREMATURO

También agregar que se deben de dar ejemplos y las razones las cuales un embarazo a temprana edad es contra producente, tanto de modo sociales, biológico, etc.

CAPITULO III

GUIA A LOS REPRESENTANTES

1. TRABAJOS COOPERATIVOS

Los padres también estarán intervenidos en este proceso, los docentes enviaran trabajos de cooperación con sus representantes, los cuales deberán de hacer esos trabajos con sus representados, estos trabajos deberán de ser del mismo tema con respecto al tema tratado en clase, y deberán de tener las siguientes cualidades:

- Cuestionario de preguntas abiertas
- Reflexión escrita tanto del estudiante como del representante
- Opinión del represéntate
- Consejos del representante al estudiante

Los representantes deben de estar más tiempo y dedicación con sus representados los cuales necesitan de apoyo y ayuda de aquellos con experiencia en la vida, por ello se hará estos talleres en cooperación así los jóvenes tengan no solo su pensar y el del docente, sino también de una entidad allegada.

EJEMPLOS DE TALLERES DE COOPERACION REPRESENTANTE – REPRESENTADO

Taller N° 1

REALIZAR LAS SIGUEINTES PREGUNTAS JUNTO A UN REPRESENTANTE(s) EL CUAL DEBERA DE PONER SU REFLEXION Y CONCLUSION APARTE

1. ¿Cuál es su punto de vista acerca de la violencia estudiantil como el ascoso, la discriminación y/o maltrato físico?

2. ¿Cuál es su opinión acerca del racismo?

3. ¿Cuál sería su posición si su representado seria víctima de algún tipo de abuso en el colegio?

4. ¿Qué haría si su representado fue el que inicia el abuso a alguien?

5. ¿Si presenciara algún acto de violencia entre estudiantes los cuales usted no conoce, qué acción tomaría?

6. ¿Si presenciara a su representado actuando violentamente a un compañero de curso, qué haría?

Taller N° 2

LEA Y ANALICE EL SIGUIENTE RECORTE INFORMATIVO JUNTO A SU REPRESENTADO, ESCRIBA LO ANALIZADO Y LAS RECOMENDACIÓN O CONSEJOS QUE LE DE ASU REPRESENTADO.

Impactante historia de un adolescente con sobredosis se masifica en la red

La familia de un joven que cayó en coma por abusos de drogas, quiso compartir su caso en las redes, para alertar a otros sobre los graves daños que se pueden producir. Según los doctores, Brayden Travis (18 años, de Misuri, EE.UU.) debería haber llegado muerto al hospital. Sus pulmones y riñones funcionaban, con suerte, al 20% de su capacidad y su temperatura corporal había bajado a 32 grados. "Pero por alguna razón desconocida, se estabilizó", escribió su madre, Kelly Smith-Miller, el 12 de marzo pasado, tras disculparse por compartir algo tan personal en Facebook, y acompañando sus palabras por unas gráficas imágenes del antes y después de su hijo. "Pero creo que esto es necesario, por lo horrible de la situación", continuó la mujer, explicando que desde los 15 años, su hijo era adicto. "Lo primero que probó fue la marihuana, que lo llevó a otras drogas. La última calle sin salida para mi hijo fue la heroína, al igual que para muchos adolescentes y adultos. El pasado miércoles usó en algún minuto de la noche un cóctel mortal de heroína y Xanax (alprazolam, más potente que el diazepam) y cayó en una sobredosis". La publicación alcanzó a ser compartida más de 340 mil veces. Allí, Smith-Miller también comentó que pasaron 7 horas o más hasta que alguien se dio cuenta del estado de Brayden y llamó al 911, momento en el que para los médicos, el adolescente podría haber muerto fácilmente. De hecho, no creían que pasaría la noche, pero el joven, pese a haber desarrollado una neumonía y hasta un derrame cerebral -dañándole significativamente su cerebro- producto de la sobredosis, logró sobrevivir. El relato de la madre finaliza pidiendo que por favor, la experiencia sufrida por su familia sirva de algo para evitar que otros jóvenes caigan en el mismo error. Para entonces, los doctores le habían dicho que lo más probable era que Brayden no saliera de un estado vegetal. Afortunadamente, el domingo pasado, su padre, Todd Travis, informó que su hijo había despertado y que su salud se acerca a la normalidad. "¡Alabado sea Dios! Él se reía en voz alta", comentó el hombre. "Estoy aprendiendo a ser más paciente, generoso y cariñoso", agregó, agradeciendo por las oraciones y el apoyo a su familia, y asegurando que lucharán por sacar a su hijo adelante.

Taller N° 3

HACER CON SU REPRESENTANTE UN ANALISIS DEL TEMA: PATERNIDAD/MATERNIDAD. ADJUNTANDO CONCLUSIONES Y CONSEJOS.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Ignacio, J., & SCHEUER, N. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje: las concepciones de profesores y alumnos.* Barcelona.

Ortiz Granja, D. (2015). *Sophia, Coleccion de filosofía de la educación.* Cuenca, Ecuador: redalyc.

Sánchez Vázquez, A. (1969). *Ética.* México: Grijalbo.

SÁNCHEZ-MIGALLÓN, S. (2007). *EL SEGUIMIENTO Y LOS VALORES EN LA ÉTICA.* Madrid: SCRIPTA THEOLOGICA 39.

Scheler. (2001). *Ética.* Madrid: Caparrós Edítores.

Referencias Bibliográficas

- Emilio, el sujeto pedagógico de Jean Jacques Rousseau - Nerina Visacovsky
- Pedagogía Montessori: Postulados generales y aportaciones al sistema educativo. - por Elena Rodríguez Blanque Universidad Internacional de La Rioja Facultad de Educación
- EL SEGUIMIENTO Y LOS VALORES EN LA ÉTICA DE MAX SCHELER SERGIO SÁNCHEZ-MIGALLÓN
- TEORIA DE LA GESTALT Publicidades con leyes de la Gestalt.
- La lúdica como estrategia didáctica Regis Posada González
- CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS Valeria Araya* Manuela Alfaro** Martín Andonegui*** Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de Barquisimeto
- Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913
- El constructivismo como teoría y método de enseñanza - Sophia, Colección de Filosofía de la Educación

- El método estructuralista de Lévi-Strauss. Y el mito de las Tlaciques chupamolleras - Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento
- LA ACTIVIDAD LUDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA - TATIANA GÓMEZ RODRÍGUEZ OLGA PATRICIA MOLANO SANDRA RODRIGUEZ CALDERON
- AXIOLOGÍA Y ONTOLOGÍA: LOS VALORES DE LA CIENCIA COMO FUNCIONES NO SATURADAS JAVIER ECHEVERRÍA
- Aspects of Western Philosophy: Dr. Sreekumar Nellickappilly, IIT Madras 1 Chapter 26 Karl Marx: Historical Materialism
- Crítica de la razón pura - Inmanuel Kant
- LA CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LEV VYGOTSKY Y JORGE WAGENSBERG: APORTES AL CAMPO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA - Ávila, Francisco
- La filosofía de la educación de Rousseau: el naturalismo eudamonista - Isabel Vilafranca Manguán
- AUGUSTE COMTE DISCURSO SOBRE EL ESPIRITU POSITIVO
- ESTRATEGIAS LÚDICAS PEDAGÓGICAS PARA ESTIMULAR Y FORTALECER EL APRENDIZAJE EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO JARDÍN DEL INSTITUTO BOLÍVAR DE CARTAGENA. MARIA CAROLINA LARA VASQUEZ
- LA PSICOLOGIA DE LA GESTALT - Por Miriam González, Esther Molina, Raquel González y Alba Hernán-Gómez
- PERCEPCION – TEORIAS: Desde el Positivismo Lógico hacia la Ciencia Cognitiva – Rodrigo González Fernández
- EL ESTRUCTURALISMO: CLAUDE LEVI STRAUSS
- JEAN-JACQUES ROUSSEAU (1712-1778) Michel Soëtard
- INTRODUCCION AL PENSAMIENTO DE MAX SCHELER - JOSE MARIA VEGAS
- TEORIA DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL DE LEV VYGOTSKY EN COMPARACIÓN CON LA TEORIA JEAN PIAGET. MARIANGELES PAYER
- VYGOTSKY Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO - Jorge Mendoza García

ANEXOS

ANEXO 1

Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

FORMATO DE EVALUCACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Nombre de la propuesta de trabajo de titulación	Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico Elaboración de una guía didáctica para el desarrollo de valores y pensamiento crítico		
Nombre del estudiante	Gregory Gustavo Bustos Castillo		
Facultad	Facultad de Filosofía, Letras y ciencias de la Educación	**Carrera**	Filosofía y Ciencias Psicosociales
Línea de investigación	Estrategias educativas integradoras e inclusivas	**Sub-línea de investigación**	Competencias para la vida
Fecha de presentación de la propuesta de trabajo de titulación	Mayo del 2019	**Fecha de evaluación de la propuesta de trabajo de titulación**	Mayo del 2019

ASPECTOS A CONSIDERAR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Título de la propuesta de trabajo de titulación	X		
Línea de investigación / Sub-línea de investigación	X		
Planteamiento del problema	X		
Justificación del problema	X		
Objetivos de la investigación	X		
Metodología a emplearse	X		
Cronograma de actividades	X		
Presupuesto y financiamiento	X		

X	**APROBADO**
	APROBADO CON OBSERVACION
	NO APROBADO

Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
DOCENTE TUTOR

ANEXO 2

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Guayaquil, 29 de Mayo del 2019

Sr (Sra.)

DIRECTOR (A) DE CARRERA
FACULTAD
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ACUERDO DEL PLAN DE TUTORIA

Nosotros, Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, docente tutor del trabajo de titulación de Gregory Gustavo Bustos Castillo estudiante de la Carrera/Escuela de Filosofía y Ciencias Psicosociales, comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horarios 14h00 a 15h00 los días miércoles.

De igual manera entenderemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Realizar un mínimo de 4 tutorías mensuales.
- Elaborar los informes mensuales y el informe final detallando las actividades realizadas en las tutorías.
- Cumplir con el cronograma del proceso de titulación.

Agradeciendo la atención, quedamos de Ud.

Atentamente,

Gregory Gustavo Bustos Castillo
Estudiante

Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
Docente Tutor

ANEXO 3

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN DE TUTORIA

TUTOR: Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
TIPO DE TRABAJO DE TITULACION: Proyecto de Investigación
TITULO DEL TRABAJO: Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico.

N. de sesión	Fecha de tutoría	Actividad de tutoría	Duración		Observaciones y tareas asignadas	Firma del tutor	Firma del estudiante
			Inicio	Fin			
1	05-06-2019	Capítulo I: Planteamiento del problema, elaboración de cronograma, consejos generales de la investigación, coherencia con las líneas y sub-líneas de la investigación	14:00	15:00	Se da indicaciones y modelos a seguir para poderse guiar con mas facilidad.		
2	12-06-2019	Capítulo I: Elaboración de objetivos, redacción científica, corrección del avance del planteamiento del problema, direccionamiento para elaborar premisas de investigación	14:00	15:00	Revisión de errores ortográficos y mejoramientos de ciertos detalles en el área de concordancia con el tema		
3	19-06-2019	Elaboración de la tabla de operacionalización de variables y corrección de premisas de investigación	14:00	15:00	Últimas revisiones del capítulo I, correcciones mínimas y agregadas. Se pide revisión detenida.		

4	26-06-2019	Introducción al Capítulo II: aspectos relevantes del Marco Teórico, antecedentes de la investigación, conclusiones de otras investigaciones respecto al tema investigado	14:00	15:00	Revisión del título y explicación de cómo se debe de hacer el capítulo II, búsqueda de los temas dados por el tutor como apoyo.		
5	03-07-2019	Introducción a bases o fundamentos epistemológicos, psicológicos y legales de la investigación	14:00	15:00	Explicación de que se debe de investigar y como se debe de llenar cada fundamento, evaluación de lo investigado previamente		
6	10-07-2019	Revisión del Marco Teórico y lineamientos con Normas APA	14:00	15:00	Corrección de citas		
7	17-07-2019	Capítulo III: Metodología de la investigación, técnicas e instrumentos	14:00	15:00	Determinar la metodología de la investigación que se va a hacer		
8	24-07-2019	Revisión de Encuestas e Instrumentos de investigación	14:00	15:00	Aprobar preguntas y encuestas tras corrección		
9	31-07-2019	Lineamiento para población y muestra, enfoque al análisis de los instrumentos de investigación	14:00	15:00	Explicación de seguimiento de encuestas y sugerencias de entrevistas		

10	07-08-2019	Corrección del desarrollo de la propuesta y Anexos	14:00	15:00	Revisión final y detallada del proyecto		

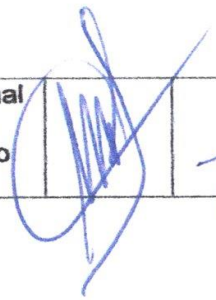

ANEXO 4

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Guayaquil, 7 de Agosto de 2019
Sr. Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano MSc.
DURECTOR (A) DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
ciudad.-

De mis consideraciones:

Envió a Ud. El Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico** del estudiante Bustos Castillo Gregory Gustavo, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluido esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el estudiante está apto para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACION
C.I. 0906615752

ANEXO 5

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

RUBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

Titulo del trabajo: Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico **Autor:** Gregory Gustavo Bustos Castillo		
ASPECTOS EVALUADOS	Puntaje Máximo	CALF.
ESTRUCTURA ACADEMICA Y PEDAGÓGICA	4.5	3
Propuesta integrada a Dominios, Misión y visión de la Universidad de Guayaquil	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sub-líneas de investigación Universidad/Facultad/Carrera	0.4	0.2
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	1
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	1
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión.	1	1
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.3
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.2
RIGOR CIENTIFICO	4.5	4
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	0.5
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondiente a los objetivos específicos.	0.8	0.8
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.7
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	1
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
CALIFICACION TOTAL*		8
*El resultado será promediado con la calificación del tutor Revisor y con la calificación de obtenido en la Sustentación oral.		

Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.
FIRMA DEL DOCENTE TUTOR DE TRABAJO DE TITULACION
C.I. 0906615752

ANEXO 6

Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

TAJE DE SIMILITUD

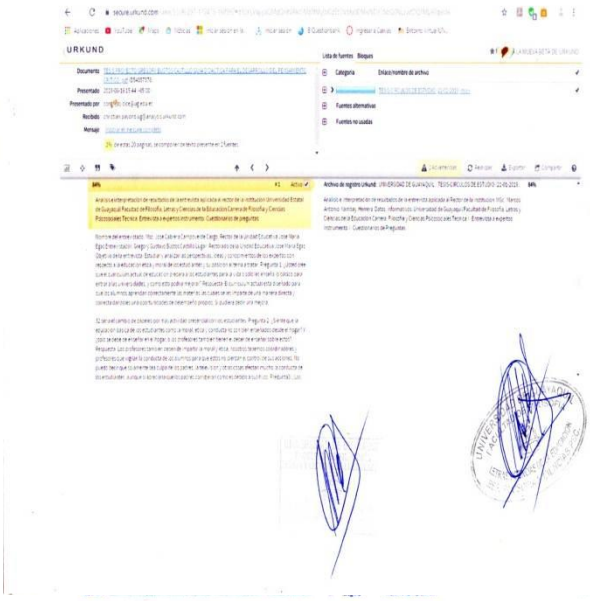

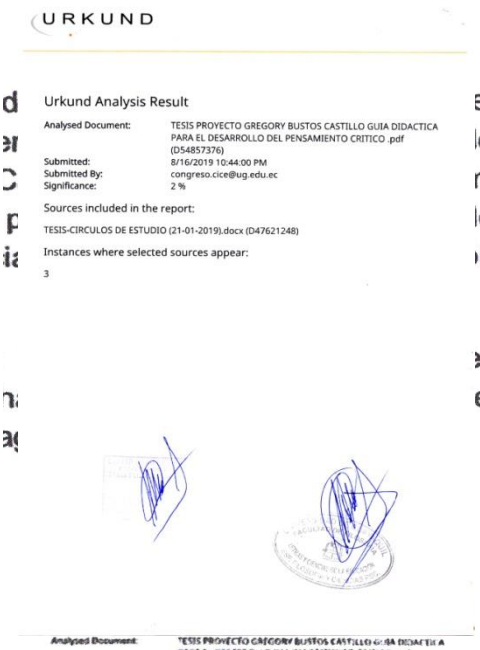

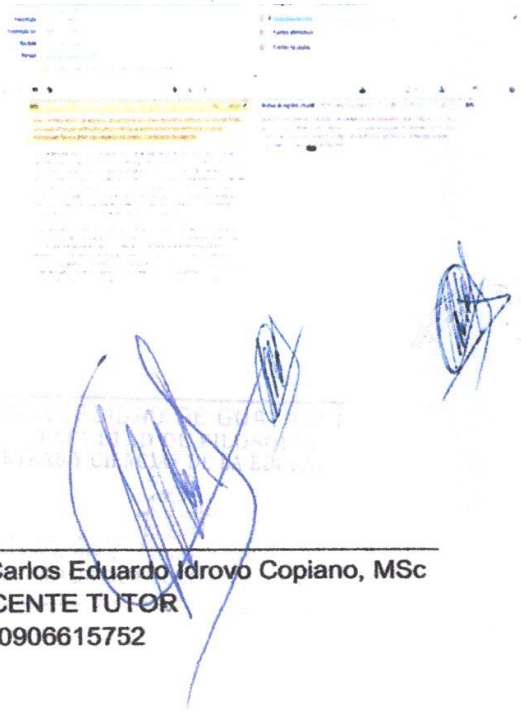

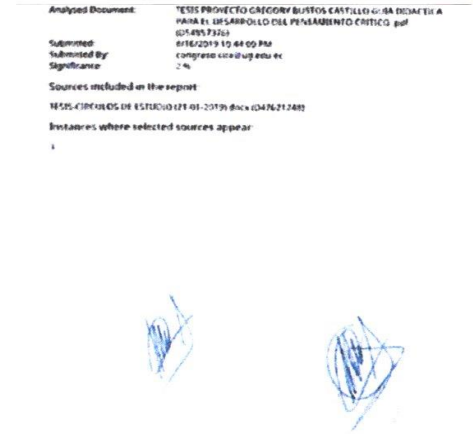

Dr.Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc
DOCENTE TUTOR
C.I. 0906615752

ANEXO 7

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

RUBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN

Titulo del trabajo: Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico
Autor: Gregory Gustavo Bustos Castillo

ASPECTOS EVALUADOS	Puntaje Máximo	CALF.	Comentarios
ESTRUCTURA Y REDACCION DE LA MEMORIA	3	2.6	
Formato de presentación acorde a lo solicitado	0.6	0.6	
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6	0.6	
Redacción y ortografía	0.6	0.4	
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación	0.6	0.2	
Adecuada presentación de tablas y figuras	0.6	0.6	
RIGOR CIENTÍFICO	6	4.4	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5	0.5	
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece	0.6	0.6	
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general	0.7	0.7	
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7	0.4	
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación	0.7	0.6	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.7	0.7	
Factibilidad de la propuesta	0.4	0.4	
Las conclusiones expresa el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4	0.3	
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y validas	0.4	0.3	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5	0.1	
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	1	
Pertinencia de la investigación/innovación de la propuesta	0.4	0.4	
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3	0.3	
Contribuye con las líneas / sub-líneas de investigación de la Carrera/ Escuela	0.3	0.3	
CALIFICACION TOTAL*	10	8	

*El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la sustentación oral.

MSc. José Luis Álava Mieles
FIRMA DEL DOCENTE TUTOR DE TRABAJO DE TITULACION
C.I. 1304521683

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Carta de la carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guayaquil, 12 julio de 2019

Rector. Msc. JOSÉ CABRERA CAMPOVERDE.
LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "Dr. JOSE MARIA EGAS"

En su despacho.

De mis consideraciones:

Deseándole éxitos en sus funciones y conocedor de su espíritu de colaboración mediante la presente solicito se sirva permitir al egresado: **BUSTOS CASTILLO GREGORY GUSTAVO C.I. 092722966-6,** realicen el **PROYECTO EDUCATIVO** en la institución educativa que tan acertadamente dirige, previo a la obtención del título de licenciado en ciencias de la educación **ESPECIALIZACIÓN: FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES.**

TEMA: "DESARROLLO DE VALORES SOCIALES INFLUENCIADOS POR EL PENSAMIENTO CRITICO.

PROPUESTA: ELABORACIÓN DE UNA GUIA DIDACTICA PARA EL DESARROLLO DE VALORES Y PENSAMIENTO CRITICO.

Agradezco la atención brindada a la presente, me suscribo de usted, reiterando mi sentimiento de gratitud y estima.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JOSE MARIA EGAS" RECTORADO
16/07/19

Atentamente

DR. Carlos Edurado Idrovo Coppiano Msc.
Director de la Carrera FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Elaborado:	**Lcdo. Miguel Lecaro Romero.**	**Secretario**
Revisado y Aprobado por:	**Dr. Carlos Eduardo Idrovo Coppiano Msc.**	**Director**

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE FILOSOFIA

ANEXO 9

Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Carta de la Unidad Educativa José María Egas

Unidad Educativa

"José María Egas"

Guayaquil, 13 de Julio del 2019

Msc.
Carlos Eduardo Idrovo Copiano
Director de la carrera de Filosofía y Ciencias Psicosociales
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Ciudad.-

De mis consieraciones.

Me dirijo a usted para comunicarle, que el señor Gregory Gustavo Bustos Castillo, con C.I. 0927229666, estudiante de la carrera de Filosofia y Ciencias Psicosociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educacion, ha solicitado su autorización para realizar su proyecto educativo previo a la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educacion con especializacion de Filosofía y Ciencias Psicosociales, sobre la temática: Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico, aplicado a los estudiantes de 3re año de bachillerato general unificado matutino de la Unidad Educativa "José María Egas" de la ciudad de Guayaquil, periodo 2019 – 2020.

El proyecto tiene como propuesta: Elaboración de una guia didactica para el desarrollo de valores y pensamiento crítico

La Unidad Educativa "José María Egas", acepta con mucho agrado la realización de la mencionada actividad.

De antemano, quedo de usted muy agradecido por la atención de la presente.

Atentamente,

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL JOSÉ MARÍA EGAS RECTORADO

MSc. José Cabrera Campoverde

Fotos de la encuesta a los estudiantes de la Unidad Educativa José María Egas

Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Fotos con autoridades

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Documento de Practicas Docentes

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE
"DRA. MARÍA INÉS ARMAS VÁSQUEZ"
TELÉFONO: 04-2281146

CERTIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRACTICAS PREPROFESIONALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CERTIFICA: Que, el (a) señor (a) (ita) **BUSTOS CASTILLO GREGORY GUSTAVO,** con documento nacional de identidad Nº 0927229666, especialización **FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES,** modalidad **PRESENCIAL, realizó y aprobó** las Practicas Docentes Reglamentarias en la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JOSÉ MARÍA EGAS",** Jornada Matutina, bajo supervisión del (a) **MSC. ERNESTO LOOR DELGADO,** con la calificación **DIEZ (10),** correspondiente al **periodo lectivo 2017 - 2018.** Así consta en los archivos que reposan en la secretaría de la Dirección a mi cargo, a los que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Noviembre del 2017.-

Atentamente,

MSc. ROSA CHENCHE JÁCOME
DIRECTORA GENERAL
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA DOCENTE

Elaborado por:	Lcda. Norma Castelo C. – Secretaria 1
Revisado y aprobado:	MSc. Rosa Chenche Jácome - Directora

ANEXO 13

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Certificado de Vinculación

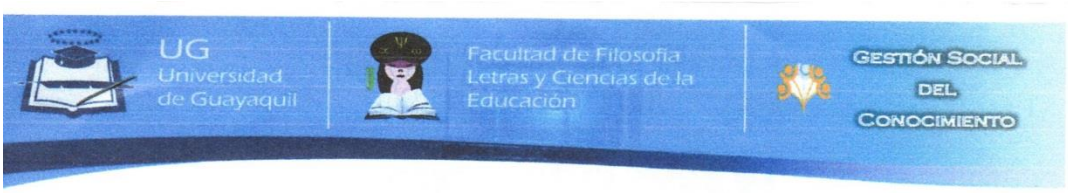

CERTIFICADO

LA COORDINACIÒN DE GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÌA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN, CERTIFICA: Que, revisadas las evidencias correspondientes, el **Sr. (a.) (ta.) BUSTOS CASTILLO GREGORY GUSTAVO**, con C.I. 0927229666, carrera **FILOSOFÍA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES** en la modalidad **PRESENCIAL** realizó y aprobó la actividad de Vinculación con la Sociedad, por lo que se le concede el presente certificado.- Guayaquil, 23 de noviembre de 2017.-.-.-.-.-.-.-.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.-

Atentamente,

COORDINACIÓN
GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
Facultad de Filosofía
Universidad de Guayaquil

Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc
Coordinadora de Gestión Social del Conocimiento

Elaborado y Revisado por:	Econ. Gisella Alcivar Pérez, Asistente Administrativo
Revisado y Autorizado por:	Lic. Lucrecia Resabala Manosalvas, MSc., Coordinadora de Gestión del Conocimiento

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Formato de Encuesta y Cuestionarios

Universidad Estatal de Guayaquil
Facultad de Filosofia, Letras y Ciencias de la Educacion
Carrera de Filosofia y Ciencias Psicosociales

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

En la siguiente encuesta no es necesario poner su nombre ni algún otro dato personal. La encuesta está compuesta de una serie de preguntas personales que no está directamente relacionadas al encuestado, son preguntas para una investigación de proyecto la cual busca ayudar a los futuros estudiantes con algunos de los problemas vistos en los estudiantes actuales.

Marque con una X la opción que vaya de acuerdo a su preferencia

1. ¿Siente que lo aprendido por sus padres le servirá en su vida después del colegio?

   SI ☐
   NO ☐

2. ¿Cree usted que las clases que ve en el colegio le ayudarán en la vida cotidiana?

   SI ☐
   NO ☐

3. ¿Ha recibido orientación de algún tema extra curricular?

   SI ☐
   NO ☐

4. ¿Ha recibido alguna orientación acerca de las drogas?

   SI ☐
   NO ☐

5. ¿Ha recibido alguna orientación acerca del sexo?

   SI ☐
   NO ☐

Universidad Estatal de Guayaquil
Facultad de Filosofia, Letras y Ciencias de la Educacion
Carrera de Filosofia y Ciencias Psicosociales

6. ¿Ha recibido alguna orientación acerca de la paternidad/maternidad?

SI ☐
NO ☐

7. ¿Ha platicado o dialogado de alguno de estos 3 temas con sus padres o ellos con usted?

SI ☐
NO ☐

8. ¿Se ha planteado alguna vez que va a hacer cuando sea mayor?

SI ☐
NO ☐

9. ¿Ha recibido alguna orientación acerca de las carreras a seguir en una universidad?

SI ☐
NO ☐

10. ¿Ha recibido alguna orientación acerca de los trabajos que puede tomar?

SI ☐
NO ☐

11. ¿Alguna vez se ha preguntado que tanto pueden afectar las acciones que haga ahora en su futuro?

SI ☐
NO ☐

12. ¿Ha pensado que alguna de sus acciones pueden afectar a otros?

SI ☐
NO ☐

Universidad de Guayaquil

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

Fotos de Tutorías de Tesis con el Dr. Carlos Eduardo Idrovo Copiano, MSc.

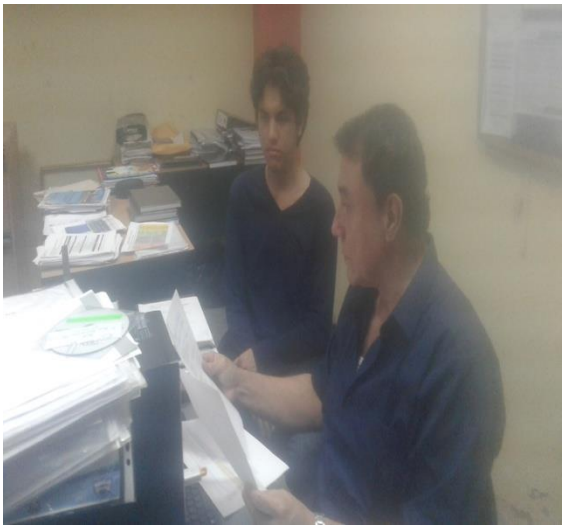

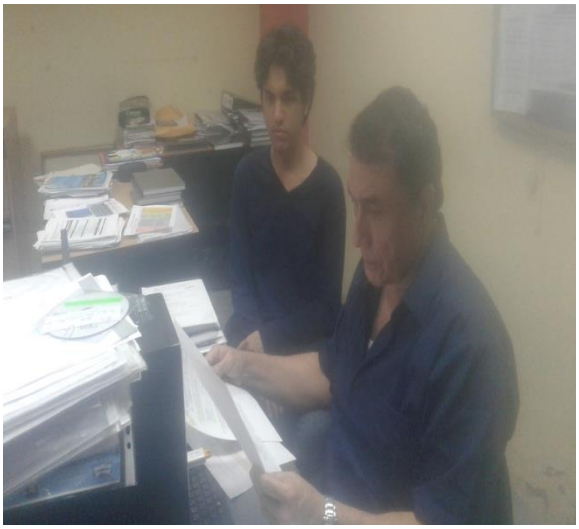

FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA FILOSOFIA Y CIENCIAS PSICOSOCIALES

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO: Desarrollo de valores sociales influenciados por el pensamiento crítico. Elaboración de una guía didáctica para el desarrollo de valores y pensamiento crítico.	
AUTOR/ES: Bustos Castillo Gregory Gustavo	TUTOR: Dr. Idrovo Copiano Carlos Eduardo, MSc. REVISORES: MSc. MSc. José Luis Álava Mieles
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	FACULTAD: Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
CARRERA: Filosofía y Ciencias Psicosociales	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	No. DE PÁGS: 113
TÍTULO OBTENIDO: Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Mención Filosofía y Ciencias Psicosociales	
ÁREAS TEMÁTICAS: Filosofía y Ciencias Psicosociales	
PALABRAS CLAVE: Reflexión de valores, Pensamiento critico	
RESUMEN: A lo largo de los últimos años, la educación ecuatoriana ha promovido el uso de una educación holística y un curriculum educacional que ayuda y facilita la vida de los estudiantes en varios sentidos y aspectos, no solo educacional sino también de vida, lo cual ha perjudicado mucho a la estabilidad psicológica de los estudiantes al darles menos motivación y esfuerzo en hacer las cosas, han comprendido y tienen entendido que la vida es fácil y por ende han buscado cosas las cuales les llenen ese sentimiento de vacio por la falta de objetivos. Agregamos que la conducta de las personas siempre ha estado influenciada por factores externos los cuales modifican o cambian la estructura mental de las personas. En la sociedad la cual siempre esta apegada a seguir grupos y formaciones de gente con similitudes, estas influencias suelen ser mucho más fuertes, llevando a las personas hacer cosas que en un origen no deberían, pero como es lo común según la sociedad actual indica, entonces se lo reconoce como correcto. Para evitar este conflicto de influencias, se debe de educar a la gente a generar un criterio de sus acciones y valorar lo que es correcto para uno y para el resto.	
No. DE REGISTRO:	No. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL:	

ADJUNTO PDF:	☒ SI	☐ NO
CONTACTO CON AUTOR/ES	Teléfono: 0983647767	E-mail: McGregorCastillo@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Ab. Sebastián Cadena Alvarado	
	Teléfono:	